

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO! Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## LA CRISIS MINISTERIAL HA QUEDADO RESUELTA

# El Sr. Chapaprieta logró formar un Gobierno que hoy se reunirá en Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del Jefe del Estado

## Y el día 1.º del próximo mes de Octubre, el nuevo Gabinete se presentará a las Cortes. Según las cuentas que echan algunos diputados, el Gobierno cuenta con 271 votos

### Los últimos momentos de la crisis

#### Por la mañana

SI USTEDS FUERAN TAN BUENOS...

Madrid.—A las nueve de la mañana salió de su domicilio el señor Chapaprieta para continuar las gestiones encaminadas a la formación de un Gobierno.

Al enfrentarse con los informadores, les dijo:

—Si ustedes fueran tan buenos, yo les recibiría a las doce para decirles las gestiones que había realizado. Así no tendrían que molestarse...

—Es que nuestra obligación—dijeron los periodistas—nos fuerza a seguirle...

—Bueno, como ustedes quieran—replicó el señor Chapaprieta. Yo voy ahora a continuar mis gestiones.

El señor Chapaprieta, al despedirse de los informadores, se interesó por el estado del redactor político de "Ahorra", don Miguel Maestre, lesionado el día anterior a consecuencia de una caída cuando hacía información de la crisis.

#### DE ACUERDO CON GIL ROBLES

Desde su domicilio se dirigió el señor Chapaprieta al ministerio de la Guerra, donde permaneció en conferencia con el señor Gil Robles hasta las diez menos diez.

Al abandonar el Palacio de Buenavista, manifestó:

—Aquí ya he terminado y no tengo que volver.

—¿Han llegado ustedes a un acuerdo?

—Sí, desde luego.

—¿A qué hora habrá Gobierno?

—No sé si habrá Gobierno. De haberlo, será hacia el mediodía. Ahora voy a visitar al señor Martínez de Velasco.

—¿Le quedan muchas gestiones por realizar?

—No, pienso terminar en seguida.

El señor Chapaprieta montó en el automóvil y se dirigió al domicilio del partido agrario.

"TODO VA BIEN..."

La conferencia entre los señores Chapaprieta y Martínez de Velasco duró veinticinco minutos.

Al salir, dijo el ministro dimisionario de Hacienda:

—Todo va bien. Ahora voy a la Presidencia del Consejo.

#### ESPERANDO A LERROUX

Momentos después llegaba el señor Chapaprieta al Palacio de la Castellana.

Como el Presidente dimisionario no había llegado todavía, el encargado de formar Gobierno subió al despacho oficial del señor Lerroux para esperar allí la llegada de éste.

#### DICE EL SEÑOR GIL ROBLES, DESPUES DE HABLAR CON LERROUX

Terminada la entrevista celebrada por los señores Gil Robles y Chapaprieta, el ministro dimisionario de la Guerra se dirigió al domicilio particular del señor Lerroux, donde permaneció unos diez minutos.

Al salir dijo a los periodistas el jefe de la Ceda:

—He venido a hablar con el jefe del Gobierno dimisionario acerca de asuntos pendientes de aquel Gobierno, y naturalmente, hemos cambiado también impresiones sobre el momento político actual.

—¿Cree usted que hoy habrá Gobierno?

—Espero que a mediodía haya Gobierno.

—¿Sigue usted creyendo que el señor Cambó no opuso ayer dificultades?

—Estoy seguro que el señor Cambó no opuso anoche dificultades de ningún género.

#### DICE EL SEÑOR LERROUX

A poco de abandonar el señor Gil Robles el domicilio del señor Lerroux, el Presidente dimisionario se dirigió a la Presidencia del Consejo, a donde llegó a las diez y media.

Un informador le dijo:

—Don Alejandro: Tiene usted ya una visita.

—¿Pero ha llegado ya el señor Chapaprieta? En ese caso voy a hablar un rato con él.

—¿Puede usted darnos alguna referencia de la entrevista con el señor Gil Robles?

—El ministro dimisionario de la Guerra, me llamó por teléfono para preguntarme si podíamos cambiar impresiones esta tarde, y yo lo contesté, que estaba en mi domicilio a su disposición. La entrevista la tengo que ser breve, porque el señor Chapaprieta me avisó de que se dirigía a la Presidencia del Consejo, y como no hemos terminado de hablar, quizá volvamos a reunirnos el señor Gil Robles y yo a última hora de la tarde.

#### S. E. EL PRESIDENTE

A las diez y media llegó al Palacio Nacional S. E. el Presidente de la República.

#### REUNION DEL PRESIDENTE DIMISIONARIO Y DEL FUTURO PRESIDENTE

Cuando estaban reunidos los señores Lerroux y Chapaprieta, llegó a la Presidencia el ministro dimisionario de Estado, don Juan José Chapaprieta.

—Vengo—dijo— para visitar a don Alejandro.

—¿Qué impresión tiene usted acerca de la marcha de la crisis?

—Ahora yo no sé cómo estará esto; pero anoche el señor Lerroux me dijo que estaba dispuesto a dar toda clase de facilidades al señor Chapaprieta para que llegara a formar Gobierno.

#### A CASA DE DON MELQUIADES. A LA UNA... EN PALACIO

A las once y veinte terminó la reunión en la Presidencia del Consejo.

El señor Chapaprieta manifestó:

—Todo sigue bien. Ahora voy a ver a don Melquiades Alvarez.

—¿Sigue usted con la misma impresión de esta mañana?

—Sí. Tengo buena impresión.

—¿Dónde irá usted después de casa de don Melquiades?

—No lo sé. Posiblemente después de esa haré mi última visita; pero no tengo todavía mi plan formado.

—¿Cuándo visitará usted al Presidente de la República?

—Supongo que alrededor de la una.

El señor Chapaprieta marchó a casa de don Melquiades Alvarez, donde llegó momentos después.

#### LO QUE DICE DON MELQUIADES ALVAREZ

La entrevista entre los señores Chapaprieta y Melquiades Alvarez duró escasamente diez minutos. El

señor Chapaprieta se limitó a manifestar.

—Lo mismo que antes. Luego se lo diré a ustedes todo. Ahora voy a mi domicilio un momento.

Don Melquiades Alvarez dió la siguiente referencia de la conversación:

—Los mismos ofrecimientos anteriores. Mi impresión es que no hay causa que impida al señor Chapaprieta formar Gobierno y que

—Llevo buenas intenciones. Minutos después llegó al palacio nacional, donde dijo, únicamente, a preguntas de los periodistas, que no podía decirles más sino que iba a visitar al jefe del Estado.

#### NUEVA ENTREVISTA LERROUX-GIL ROBLES

De doce a doce y media continuó en la presidencia del

que el partido Radical estaría representado en el nuevo Gobierno por los señores Lerroux y Rocha en las carteras de Estado y Gobernación, respectivamente. O a la inversa.

El jefe de nuestro partido—agregó—deseaba la cartera de Gobernación, pero no se decidía por el mucho trabajo que llevaba aparejada. Nosotros le dijimos que todo era cuestión de un subsecretario de confianza.

El señor Lerroux reiteró su optimismo—mientras se despedía de los informadores y de los numerosos correligionarios que le acompañaron hasta el automóvil.

Seguidamente marchó a su domicilio particular.

El señor Lerroux reiteró su optimismo—mientras se despedía de los informadores y de los numerosos correligionarios que le acompañaron hasta el automóvil.

Seguidamente marchó a su domicilio particular.

#### La lista del nuevo Gobierno

EL SEÑOR CHAPAPRIETA, PRESIDENTE

A las dos y veinticinco de la tarde, salió el señor Chapaprieta de las habitaciones presidenciales y manifestó a los informadores lo siguiente:

—Debo decir a ustedes, que me tropezado con grandes dificultades. El señor Lerroux me ha expuesto razones muy respetables por las que quería que le relevase

del compromiso de formar parte del Gobierno.

Ante mis reiteradas instancias y convencido de que el señor Lerroux debía formar parte del Gobierno, le he incluido en la lista que ahora acaba de aprobar su excelencia el Presidente de la República, lista que ha sido de absoluta conformidad del jefe del Estado. En ella, como digo, he mantenido la necesidad de que el señor Lerroux, así como los demás señores que en ella figuran, formasen parte del Gobierno.

(La lista es la que publicamos en esta misma plana, en el cuadro central).

Por último, dijo el señor Chapaprieta, que esta tarde, a las seis, tomará posesión de su cargo y que mañana (hoy), se celebraría un Consejo, y, después, un Consejo presidido por el jefe del Estado.

### Los ministros van tomando posesión de sus cargos

#### En Obras públicas

EL SEÑOR MARRACO DA POSESION AL SEÑOR LUCIA

Madrid.—En el ministerio de Obras Públicas tuvo lugar a las cinco de la tarde el acto de toma de posesión del nuevo ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, señor Lucía.

Le dió posesión del cargo el señor Marraco, quien pronunció breves palabras ensalzando la figura del ministro entrante y agradeciendo a todo el personal del ministerio la colaboración que le había prestado para el desarrollo de su labor.

El señor Lucía agradeció las palabras de afecto del señor Marraco y después de pedir su concurso al personal del ministerio, ensalzó la figura del ministro saliente.

Asistió al acto el alto personal del departamento.

El señor Lucía marchó después a Toledo en unión del señor Alcalá Zamora en el automotor que inaugura el servicio con dicha capital.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

#### En Gobernación

DISCURSO DEL SEÑOR PORTELA Y CONTESTACION DEL SEÑOR DE PABLO

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación, a las seis menos cuarto de la tarde, tuvo lugar la toma de posesión del nuevo ministro, don Joaquín de Pablo Elraco.

Además del ministro saliente, señor Portela Valladares, asistieron al acto el subsecretario, señor Echeguren; el subdirector general de Seguridad, señor Matos; el inspector general de la Guardia civil, señor Cabanellas, y numerosos altos jefes del departamento.

Los señores Portela Valladares y de Pablo Elraco, estuvieron reunidos durante un cuarto de hora.

En esta reunión, el señor Portela informó al señor de Pablo Blanco de los asuntos pendientes en dicho departamento.

El acto de la toma de posesión se celebró en el salón Canalejas. Asistieron también muchos diputados radicales y personal de la casa y numerosos jefes y oficiales de los cuerpos de Seguridad, Asalto y Guardia civil.

El señor Portela Valladares, ministro dimisionario, pronunció el siguiente discurso:

"Señor ministro de la Gobernación: El partir es un poco doloroso siempre. Se toman con cariño las obras y se pone en ellas voluntad, corazón y vida y, al dejarlas se deja también un poco de alma.

Esta tristeza que yo tengo que sentir y experimentar, no digo a pesar mío, pero sin que yo hubiese renunciado a este honor de estar aquí, está compensada en el instante de ahora por la satisfacción, íntima, cordial, sincera, que me produce la persona que me va a sustituir.

Tiene este puesto trabajos, preocupaciones, responsabilidades enormes, unas que alcanzan a la vista de todos, que están en la calle, que se ven por los que transitan, por todos los españoles; es el crimen, es la perturbación, es la amenaza, a las que se hace frente, y es el salvaguardar las vidas y a las personas por las que corresponde velar al ministro de la Gobernación.

Yo he de decir que no es posible encontrar más adhesión, más méritos, más celo, más entusiasmo, más espíritu de sacrificio que el que todos tienen los auxiliares del ministro de la Gobernación. Guardia civil, Asalto, Vigilancia, el personal de la casa, todos son bien conocidos y en todos habréis de encontrar mayores méritos que aquellos que tenían cuando vos, en otro tiempo, vivisteis entre ellos. No espero encontrar colaboradores que los superen nunca.

Pero detrás de esta labor, algo espectacular, bien pública y noto-

### Cuando el Sr. Lerroux iba a dejar de ser presidente...

Madrid.—El señor Lerroux estuvo en su despacho hasta las dos menos veinticinco, hora en que salió acompañado de numerosísimos amigos políticos que habían acudido durante la mañana a saludarle y a cambiar impresiones sobre el curso de los acontecimientos.

El presidente del Consejo dimisionario, habló unos momentos con los informadores y estos le dieron cuenta de que el señor Chapaprieta al salir de su domicilio para palacio, había dicho, cuando se le preguntó por la lista "que llevaba buenas intenciones".

El señor Lerroux comentó:

—Pues eso quiere decir mucho. Si llevaba buenas intenciones, es seguro que el cielo le coronará con el triunfo.

Un periodista le advirtió que estas palabras no se habían interpretado en un sentido tan optimista, y el señor Lerroux dijo, que don Joaquín Chapaprieta, como muy bien dicen los periódicos, es un hombre cauto en la expresión y con su prudencia peculiar, no suele nunca reflejar cuando no es su propósito, su estado de ánimo.

Se le preguntó su impresión personal sobre el posible arreglo de la situación política, y el presidente dimisionario dijo:

—Yo creo que el señor Chapaprieta forma Gobierno. Por lo pronto, cuenta para ello con los elementos precisos: la aportación de los cuatro partidos que integran el bloque ministerial y, según parece, el de los regionales. No creo que haga falta más para lograr el propósito y cumplir el encargo que se le ha confiado.

### LISTA DEL NUEVO GOBIERNO

Presidencia y Hacienda. . . . .	SR. CHAPAPRIETA
Estado. . . . .	SR. LERROUX
Guerra. . . . .	SR. GIL ROBLES
Marina. . . . .	SR. RAHOLA
Gobernación. . . . .	SR. DE PABLO BLANCO
Obras Públicas y Comunicaciones. . . . .	SR. LUCIA
Instrucción Pública. . . . .	SR. ROCHA
Trabajo y Justicia. . . . .	SR. SALMON
Agricultura, Industria y Comercio. . . . .	SR. MARTINEZ DE VELASCO

podrá tenerlo constituido a mediodía o por la tarde.

—Es que parece—dijo un periodista—que han surgido dificultades, especialmente en lo que se refiere al señor Cambó.

—No me lo explico—contestó don Melquiades Alvarez—. Yo no sé nada de eso. ¿Qué dificultades pueden ser? ¿Ustedes lo saben?

Un informador aclaró: —Es natural que cuando la Liga Catalana vaya a formar parte del Gobierno, pida concesiones para Cataluña, como por ejemplo la derogación de la Ley de 2 de Enero.

—Ah!—contestó el señor Alvarez—, entonces por eso será y acaso tenga que volver a conforenciar el señor Chapaprieta con el jefe de la Liga.

Se le preguntó también si le había hecho ofrecimientos para que colaborase personalmente en el Gobierno.

—Ya he dicho que personalmente no puedo colaborar, no por razones políticas, sino puramente particulares, pero como ayer le he dado toda clase de facilidades para que designe el representante que quiera del partido Liberal-Demócrata, incluso, si no quiere representante mío, el apoyo decidido y firme de mi minoría.

—Entonces—dijo un periodista—su impresión es...?

—Pues que el señor Chapaprieta continúa realizando gestiones.

—¿Y cree usted que habrá Gobierno hoy?

—Seguramente.

#### NUEVA ENTREVISTA DE CHAPAPRIETA Y GIL ROBLES

Desde casa de don Melquiades Alvarez el señor Chapaprieta marchó a su domicilio, donde recibió a las doce y media de la mañana la visita del jefe de la Ceda, señor Gil Robles, quien se limitó a decir a los periodistas:

—Vengo a hablar cinco minutos con el señor Chapaprieta.

#### EL SEÑOR CHAPAPRIETA A PALACIO

Hasta la una y cuarto de la tarde no terminó la reunión. Juntos salieron los señores Gil Robles y Chapaprieta. Este dijo a los informadores:

—Voy a Palacio a ver al Presidente de la República.

—¿No puede usted decirnos nada acerca de la entrevista con el señor Gil Robles?

—Que hemos hablado de la crisis.

—¿Visitará usted al señor Cambó?

—No. He celebrado ya con él una conferencia telefónica y no irá a visitarle.

Otro periodista preguntó al señor Chapaprieta, si llevaba la lista del nuevo Gobierno para someterla a la aprobación de S. E. Y el señor Chapaprieta contestó:

Consejo los señores Lerroux y Gil Robles.

Al salir el jefe de la Ceda, dijo a los periodistas:

—He conferenciado con el señor Lerroux para ultimar algunos detalles.

—¿Pero habrá Gobierno hoy?, preguntaron los informadores.

—Indudablemente. A mediodía habrá Gobierno.

#### EL SEÑOR GUERRA DEL RIO, NO TIENE CARTERA

El señor Lerroux se reunió en la presidencia del Consejo con varios diputados de su partido.

El señor Guerra del Río, uno de los que habían asistido a esta reunión, al salir de la presidencia, conversó con los informadores, a quienes dió la impresión de que el Gobierno estaba próximo a formarse.

—¿Tiene usted cartera?—se le preguntó.

—¿Yo?—contestó con extrañeza. Añadió el señor Guerra del Río,

### Figuras del nuevo Gobierno



De izquierda a derecha y de arriba abajo: Los señores Chapaprieta, Presidencia y Hacienda; Rocha, Instrucción Pública; Lerroux, Estado; Lucía, Obras Públicas y Comunicaciones; Gil Robles, Guerra; De Pablo Blanco, Gobernación, y Martínez de Velasco, Agricultura, Industria y Comercio, quienes con los señores Rahola, Marina, y Salmon, Trabajo y Justicia, forman el nuevo Gobierno de la República

**EL SEÑOR Don Marcial Peña Grandes**  
(Maquinista Jubilado de los Ferrocarriles del Oeste)  
ha fallecido en Salamanca, el día 25 de Septiembre de 1935  
a los setenta y cuatro años de edad  
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Clementina, José (maquinista de la Compañía del Oeste), Jesús y Saturnino (profesor actual en Madrid); hija adoptiva, María Palma Blanco; hijos políticos, Esteban Polo Menos (maquinista del Oeste) y Viriud Jabato; hermana política, Isabel Sánchez; nietos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, a las cinco de la tarde. Casa mortuoria: Hernán Cortés, número 1 (antes Trasería de las Delicias).—Funeral: Mañana, viernes, a las diez de la mañana.—Iglesia parroquial: Saneti-Spiritus.

NO SE REPARTEN ESQUELAS  
Agencia funeraria: «La Inmaculada».—Teléfono 1376

Continúa nuestra información telefónica en la página segunda.

# LOS NUEVOS MINISTROS TOMAN POSESION DE SUS CARGOS

## Cómo ha sido recibido el Gobierno por los partidos gubernamentales la prensa, la opinión pública y los políticos de la oposición

ria para que sea apreciada, hay otra más fundamental, más grave, más trascendente y con mayor raíz para la vida de la República y de España:

Al ministro de la Gobernación incumbe la defensa del orden público, el ministro de la Gobernación es el representante del poder civil, de la supremacía del poder civil. Y si en algún momento este poder civil se viera amenazado—que yo no lo espero—, tengo la seguridad de que el dignísimo ministro de la Gobernación y todos los que aquí están al servicio del ministro de la Gobernación, se levantarían como un solo hombre, como un solo corazón, para ofrendar sus vidas, para sacrificarse en defender el poder civil, que es la República y que es España. (Muchos aplausos).

Con esta confianza, aquella pena que da el separarse de amigos de alma leal, queda atenuada, y se abre el pecho a la esperanza de que lo que este Ministerio ha significado hasta ahora ha de significar también en nuestro mandato.

Y esto es lo que tenía que decir, en la seguridad de que cuantos del ministro de la Gobernación dependen, camparán estos sentimientos y serán soldados leales al lado de tan digno y tan inteligente jefe como van a tener ahora. (Aplausos).

El señor De Pablo Blanco agradeció las frases que para él había tenido el señor Portela Valladares y dijo que hacia suyas todas las palabras de su antecesor; todo lo que había dicho le parecía admirable; a todo se adhería con entusiasmo, y por todo esto mismo dijo que a él también le pesaba una emoción: La de llegar a esta casa donde hace poco tiempo fué despedido con cariño por todos los que a ella pertenecen.

Elogió también a los auxiliares con que cuenta también el ministro de la Gobernación, por la idea de lealtad que tienen, y dijo que por esos auxiliares su labor será fácil al frente de la cartera. De dichas palabras derivaba elogios a los Cuerpos de Seguridad, Asalto y Guardia civil, este último no es Cuerpo del Estado—agregó—, es la salvaguardia de la patria, y allí donde haya un enemigo del orden público, en el rincón más apartado, allí siempre hay un tricornio siempre dispuesto a velar por la seguridad de España. El ministro de la Gobernación es el defensor de la Ley y yo vengo aquí para que se cumpla la Ley para servir a todos los españoles, sean del matiz que sean. Pongo en este ejercicio toda mi juventud y todo mi entusiasmo. Yo no toleraré que el orden público se vulnere, sean del campo que fueren los que lo intenten. La República tiene aquí un hombre que velará con entusiasmo por ella.

Entre el ministro de la Gobernación saliente y el entrante se cruzaron afectuosos y emocionados abrazos.

Después el señor Portela Valladares se despidió del alto personal del ministerio, y acompañado del señor De Pablo Blanco, del subsecretario señor Echeburua y de otras personalidades, salió del salón de Canalejas y tomó el ascensor, siendo despedido de allí con gran simpatía por todos.

Ya en el patio, al tomar el automóvil, los periodistas y numeroso personal que se encontraba en el edificio, entre ellos el director general de la Guardia civil, señor Cabanellas, tributaron al señor Portela Valladares cariñosos aplausos de despedida.

Entre el ministro de la Gobernación saliente y el entrante se cruzaron afectuosos y emocionados abrazos.

Después el señor Portela Valladares se despidió del alto personal del ministerio, y acompañado del señor De Pablo Blanco, del subsecretario señor Echeburua y de otras personalidades, salió del salón de Canalejas y tomó el ascensor, siendo despedido de allí con gran simpatía por todos.

Ya en el patio, al tomar el automóvil, los periodistas y numeroso personal que se encontraba en el edificio, entre ellos el director general de la Guardia civil, señor Cabanellas, tributaron al señor Portela Valladares cariñosos aplausos de despedida.

Entre el ministro de la Gobernación saliente y el entrante se cruzaron afectuosos y emocionados abrazos.

Después el señor Portela Valladares se despidió del alto personal del ministerio, y acompañado del señor De Pablo Blanco, del subsecretario señor Echeburua y de otras personalidades, salió del salón de Canalejas y tomó el ascensor, siendo despedido de allí con gran simpatía por todos.

Ya en el patio, al tomar el automóvil, los periodistas y numeroso personal que se encontraba en el edificio, entre ellos el director general de la Guardia civil, señor Cabanellas, tributaron al señor Portela Valladares cariñosos aplausos de despedida.

el señor Velasco, quien dijo en breves frases que había creído la mejor prueba de confianza que le había dado su ilustre jefe, el haberle designado para la cartera de Agricultura en momentos harto difíciles, en los que yo sabía—añadió— que emprendía un camino lleno de amarguras, que emprendí, en efecto, para ofrendar el sacrificio al ilustre jefe del partido agrario.

El tiempo ha venido a demostrar que no era aquella la mayor prueba de confianza, sino esta otra de venir aquí el señor Martínez de Velasco a que yo le entregue unos poderes que él me confió.

Los mismos sacrificios y amarguras a que yo me he sometido, le esperan a él, que generosamente los ofrendará a España.

Hizo después un cauroso elogio del personal del ministerio, en el que ha encontrado eficaz colaboración y otro del ministro entrante, de cuyo éxito en beneficio de España y de la República está seguro.

El señor Martínez de Velasco también pronunció un breve discurso, diciendo que no venía a sustituir al señor Velasco, sino a reemplazarle, pues dada la complejidad que entre ambos existe, no cabe la sustitución.

Yo hallaré en el señor Velasco la mejor colaboración en todo momento. A mí no me preocupa el éxito ni el fracaso, pues hay batallas que se pierden y la derrota es honrosa. Lo importante en la vida es trabajar por la justicia y por la verdad.

Recordó que él pertenece al cuerpo de funcionarios del Estado y que pueden tener todos los del ministerio de Agricultura la seguridad de contar con un compañero más en el departamento. En estos momentos difíciles son necesarios el esfuerzo y la abnegación, y yo estoy dispuesto a ellos.

Después marchó el señor Martínez de Velasco al ministerio de Industria y Comercio, donde le dio posesión del cargo el ministro saliente, señor Aizpín.

Se pronunciaron también los discursos de rigor.

El señor Aizpín ensalzó la figura del señor Martínez de Velasco y agradeció el concurso que le ha prestado el personal del departamento.

El señor Martínez de Velasco, a su vez, pronunció palabras de encomio para el señor Aizpín y para su obra, y dijo que dada la capacidad del ministro saliente, no tardará en figurar en otro Gobierno.

Los señores Martínez de Velasco y Aizpín celebraron una detenida entrevista, en la que se informó detalladamente el nuevo ministro de los asuntos pendientes en el departamento.

El señor Martínez de Velasco, a su vez, pronunció palabras de encomio para el señor Aizpín y para su obra, y dijo que dada la capacidad del ministro saliente, no tardará en figurar en otro Gobierno.

Los señores Martínez de Velasco y Aizpín celebraron una detenida entrevista, en la que se informó detalladamente el nuevo ministro de los asuntos pendientes en el departamento.

El señor Martínez de Velasco, a su vez, pronunció palabras de encomio para el señor Aizpín y para su obra, y dijo que dada la capacidad del ministro saliente, no tardará en figurar en otro Gobierno.

Agregó que mañana (hoy), tomaría posesión de la cartera de Estado.

Un periodista preguntó si su presencia en aquel departamento significa la continuidad de la política internacional de España.

—Desde luego—contestó.

Un periodista preguntó si su presencia en aquel departamento significa la continuidad de la política internacional de España.

—Desde luego—contestó.

Un periodista preguntó si su presencia en aquel departamento significa la continuidad de la política internacional de España.

—Desde luego—contestó.

Un periodista preguntó si su presencia en aquel departamento significa la continuidad de la política internacional de España.

—Desde luego—contestó.

Un periodista preguntó si su presencia en aquel departamento significa la continuidad de la política internacional de España.

—Desde luego—contestó.

Un periodista preguntó si su presencia en aquel departamento significa la continuidad de la política internacional de España.

—Desde luego—contestó.

Un periodista preguntó si su presencia en aquel departamento significa la continuidad de la política internacional de España.

—Desde luego—contestó.

Un periodista preguntó si su presencia en aquel departamento significa la continuidad de la política internacional de España.

—Desde luego—contestó.

Un periodista preguntó si su presencia en aquel departamento significa la continuidad de la política internacional de España.

—Desde luego—contestó.

Un periodista preguntó si su presencia en aquel departamento significa la continuidad de la política internacional de España.

—Desde luego—contestó.

Un periodista preguntó si su presencia en aquel departamento significa la continuidad de la política internacional de España.

—Desde luego—contestó.

Un periodista preguntó si su presencia en aquel departamento significa la continuidad de la política internacional de España.

—Desde luego—contestó.

Un periodista preguntó si su presencia en aquel departamento significa la continuidad de la política internacional de España.

—Desde luego—contestó.

de los radicales; 29, agrarios; 26, de los regionalistas; 14 de los independientes mencionados, y 10 de los amigos de don Melquíades Alvarez.

EL SEÑOR LERROUX SE SOMETIÓ A LA CORRESPONDENCIA DE LA LEALTAD DEL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—Se discutía esta tarde en el pasillo central del Congreso en un corro bastante nutrido y en el que llevaban la voz cantante el diputado radical y ex subsecretario de Comunicaciones, señor Rey Mora, y algunos diputados conservadores, sobre la forma en que se ha constituido el gabinete que preside el señor Chapaprieta.

Aparte de los comentarios propios de la posición de cada cual, el señor Rey Mora dijo que el oportuno sacrificio del señor Lerroux al aceptar la cartera, se debía, principalmente, a la intervención del señor Gil Robles, pues precisamente toda la minoría radical, antes de que el presidente del Consejo de Ministros llevara la lista del nuevo Gobierno a Palacio, había estado a pedir a su jefe que no se sometiera ya más a la presión de las circunstancias, y que, si fuera preciso, preferiera la disolución de las Cortes.

La correspondencia a la lealtad del señor Gil Robles—agregó el señor Rey Mora—le indujo, sin duda, al señor Lerroux, a diferir a sus deseos, puesto que después de la entrevista que ambos sostuvieron esa mañana, la resolución del ahora ministro de Estado se pliegó a la aceptación.

OMNIBUS  
Nuevos, precios interesantes  
ENTREGA INMEDIATA  
REO, Gloriaeta San Bernardo, 3  
MADRID

Quiénes son los nuevos ministros  
EL SEÑOR RAHOLA

Madrid.—El nuevo ministro de Marina, señor Rahola, pertenece a la minoría que preside el señor Cambó.

Nació en Girona y es abogado y doctor en Ciencias políticas y económicas.

En su calidad de regionalista, fué elegido concejal del Ayuntamiento de Barcelona el año 1903.

Fué diputado por la ciudad condal en las legislaturas de 1914, 1918, 1919 y 1920. También lo es en la actualidad.

Es caballero de la Legión de honor por sus trabajos realizados durante la guerra al frente de la Sociedad de Amigos de Francia.

Fué vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia, de Barcelona, y presidente, en tiempos de la dictadura, del Ateneo Barcelonés, donde realizó una intensa labor de cultura y en favor del espíritu liberal.

Está encuadrado en el sector izquierda de la Lliga.

EL SEÑOR DE PABLO  
Madrid.—El nuevo ministro de la Gobernación es de filiación radical.

El señor De Pablo Blanco representa a Córdoba como diputado a Cortes, donde ha desarrollado la mayor parte de sus actividades políticas.

Actuó al lado del señor Vaquero, con quien desempeñó la subsecretaría de Gobernación en la época en que el ex ministro radical fué titular de aquel ministerio y también desempeñó la subsecretaría de Trabajo, cuando se designó al señor Vaquero para este último ministerio.

El señor De Pablo Blanco es abogado.

Ultimamente presidia la Comisión de suplicatorios de la Cámara.

La tarde del nuevo presidente  
DESCANSO, TRABAJO Y CONFERENCIAS

Madrid.—Fatigado del excesivo trabajo de estos días, el señor Chapaprieta se dirigió a su domicilio y descansó hasta las cuatro y cuarto.

Al salir se dirigió al domicilio del señor Alba.

Cumplido este deber de cortesía y de amistad, el señor Chapaprieta se dirigió al ministerio de Hacienda, donde estuvo trabajando toda la tarde.

ción y con el gobernador del Banco de España.

El señor Chapaprieta habló extensamente, por teléfono, con don Cirilo del Río y con el señor Iranzo.

¿Por qué está ausente del Gobierno don Melquíades?

Madrid.—“La Epoca” en su número de esta noche, dice que la ausencia de don Melquíades Alvarez, en este Gobierno, parece debida a la sentencia por los sucesos de Turón, ya que el jefe liberal-demócrata no quisiera mezclarse en algún acto de indulgencia que pudiera acordarse con motivo de este proceso.

Comentarios  
“DIARIO DE MADRID”  
El Gobierno recibido con disgusto e indignación

“Diario de Madrid” publica esta noche lo siguiente, acerca de cómo ha sido recibido el nuevo Gobierno:

“¿Cómo ha sido recibido este nuevo Gobierno en los círculos políticos? En los radicales, con algún disgusto, sobre todo, en la vieja guardia lerrouxista. En la Ceda, con satisfacción. Las huestes del señor Martínez de Velasco se han mostrado resignadas, como aquel que tiene que sufrir una expiación por sus culpas, y los melquíadistas, con evidente disgusto. No había en el partido un nombre para representar en el gabinete a los liberales demócratas? Se han preguntado.

En cuanto a la opinión pública, ha recibido al Gobierno nuevo con indiferencia. Es que la crisis no ha emocionado a nadie, a excepción de los círculos políticos, y su solución no ha resuelto nada, y aun quizá, tal vez, haya empeorado esas convenciones políticas con partidos que algunos apetecen.

Sólo se ha estimado un triunfo: el del bloque, sobre todo, al llevar un radical, joven y entusiasta, al señor De Pablo Blanco, al ministerio de la Gobernación. Por lo demás, nada.

Las gentes se han preguntado hoy al conocer la lista del nuevo Gobierno: ¿Para qué se provocó esta crisis, de la que hay tanto que hablar? ¿Qué se ha resuelto con el nuevo Gobierno? Bien está. Por ahora, tendremos ministerio hasta Enero. Y Cortes también hasta Enero...”

“LA VOZ”  
La ausencia de Portela  
“La Voz”, publica el siguiente suelto:

“Lamentamos sinceramente la ausencia del señor Portela Valladares del nuevo ministerio. Más aún; nos parece una profunda equivocación.

El señor Portela era un magnífico contrapeso en la tendencia derechista del Gobierno anterior, y hubiera seguido siendo muy útil en la composición del que acaba de nacer. Hombre sin partido, se ha ganado en pocos meses de actividad ministerial la adhesión de las liberales y republicanas. Se veía en él una garantía para el régimen. Ya no está. Lo sentimos.

En esta lamentación nuestra, reconozcámoslo, hay una buena dosis de egoísmo profesional. No estaba en la potestad del señor Portela suprimir la censura y tuvo que gobernar con ella; pero en este momento, en que no se puede tomar como adulación, es hora de decir que, en manos del señor Portela Valladares, la censura fué instrumento casi inocuo. Utilizó sus resortes para defender el orden público y dejó libertad absoluta para exponer criterios republicanos, aunque no cayeran dentro de la ortodoxia gubernamental.

El señor Portela ha sido un buen ministro para republicanos y periodistas. Sentimos profundamente su exclusión.

“HERALDO DE MADRID”  
El señor Portela estorbaba  
Madrid.—“Heraldo de Madrid” enjuicia la solución dada a la crisis y dice que salvo la exaltación a la jefatura del señor Chapaprieta, la solución supone un nuevo triunfo de la Ceda.

“Ahora les estorbaba el señor Portela Valladares y he aquí que, después del curso aparatosamente espectacular y barroco de la crisis, el ministro que en los últimos Consejos entraba en colisión directa con el señor Gil Robles, tiene que abandonar la cartera que regentaba.

Espera que los componentes del nuevo equipo gubernamental cum-

plirán la condición taxativa fijada por S. E. al conferir al señor Chapaprieta el encargo de formar Gobierno, la de que “mejorará y de ningún modo pudiera agravar la infortunada tirantez de la vida española”.

Con este Gobierno quedan agotadas las posibilidades de nuevos intentos de conciliación nacional a base del actual Parlamento.

Es inútil regarse hasta la evidencia. Ni la Ceda volverá nunca a gobernar no ya con las izquierdas, pero ni siquiera con el centro ni éste ni mucho menos las izquierdas con el partido que ha hecho polvo toda la legislación republicana.

El obstáculo esencial que se opone a la disolución de estas Cortes se va empujando gradualmente a medida que transcurre el mandato presidencial.

Ahora mismo no supone ya el mismo volumen de riesgo que en anteriores crisis—sin referirnos naturalmente—al grave inconveniente que en esta ocasión se ofrece en vista de las circunstancias puramente fortuitas de las relaciones internacionales.

Disminuida en gran manera la dificultad para una disolución de Cortes, cabe esperar que la próxima crisis signifique al cabo la brecha a través de la cual el país recobre el rumbo gloriosamente iniciado en un Abril inolvidable.”

“YA”  
La revisión constitucional  
“Ya”, dice:

“La entrega al señor Chapaprieta de la dirección política y gubernativa en estos momentos tiene un valor sintomático. Es el ministro de Hacienda el autor de la trayectoria económica y financiera que ha culminado en la aplicación de las restricciones y ha tenido su reflejo más señalado en la contracción del Gobierno. Una formación en que se prescindiese del señor Chapaprieta significaría el cambio radical de la ruta. Un ministerio en el que el señor Chapaprieta obtiene la dirección política y la dirección económica, representa el fortalecimiento de la tónica anterior.

El mantenimiento del bloque—no hace el caso que uno de sus elementos quede fuera de la composición y que ésta se amplie por otro sector importante de las Cortes—tiene la significación de perseverar en el propósito de más relieve de los que constituían las aspiraciones y compromisos de la coalición gobernante: la revisión constitucional”.

“LA EPOCA”  
Si no es Gil Robles, el Presidente disuelve las Cortes  
“La Epoca” dice:

“Si convenimos en que no diferirían lo más mínimo los propósitos del señor Alba de los del señor Chapaprieta, no es del todo fácil explicarse por qué el señor Gil Robles da al señor Chapaprieta unas facultades que igualmente pudo haber dado al señor Alba.

Entre esta tacañería y aquella generosidad, no medió otra cosa—aparente al menos—que la segunda nota del señor Alcalá Zamora.

Y habrá que pensar entonces en que el señor Gil Robles ha sido sensible a la insinuación del propósito presidencial de disolver las Cortes. Refuerza esta suposición el gesto de naufragio acabado de salvar, con que un miembro, muy destacado de la Ceda, decía al terminar la jornada:

—Pero si no ha habido más remedio. Si no hace esto Gil Robles, el Presidente hubiera disuelto las Cortes...”

Lo que quiere decir que todas aquellas alharacas de que no se temía la consulta electoral, y aquellos telegramas belicosos de Abril, y los desplantes de estos meses pasados, se han perdido entre los estragos de una gestión desafortunada.

O bien otra cosa. Que el señor Gil Robles cree que, efectivamente, en estas circunstancias la disolución podría acarrear consecuencias de gran volumen y gravedad.

Pues bien, si es así, ese es el mayor servicio que la República deberá al señor Gil Robles. Pero a los ojos de muchos españoles esta flaqueza—que seguramente es el primero en reconocer en su fuero interno—constituye la más grave, la más imperdonable de las responsabilidades.

Esa actitud de vencimiento, una vez más, no era la única posibilidad a su alcance.”

Lea usted EL ADELANTO

Opiniones  
IZQUIERDA Y DERECHA  
Madrid.—Los periodistas preguntaron a algunos diputados su opinión sobre el nuevo Gobierno:

El señor Mariat,  
El diputado adscrito a Esquerra Republicana de Cataluña, ha dicho:

—Este Gobierno me parece bien, porque creo que nos favorece a las izquierdas. Servirá, seguramente, para una mayor reacción y unión de los elementos izquierdistas. En Cataluña hay un descontento enorme, porque a la noble actitud del pueblo catalán se ha respondido con medidas de gran severidad, como el estado de guerra, el recrudescimiento de las sentencias, la supresión de actos públicos, que están en las entrañas del pueblo, etc.

—¿Cree usted que esta situación será durable?

—No, todo lo contrario. Creo que esto va a durar muy poco y lo que deseo es que los elementos de izquierda se den cuenta de ello para formar un conjunto que pueda, en el momento oportuno, hacerse cargo de la Gobernación del país. Este Gobierno no es más que la antelata de la disolución de las Cortes, y me parece que esto será en un plazo muy cercano.

Don Abilio Calderón.  
El señor Calderón, contesta:  
—Me parece muy bien.

—¿Cuánto cree usted que durará?

—Sus actos lo dirán.  
—Pues éstos parece que van a ser cortos, porque, ¿cómo van a compaginarse ahora las pretensiones regionalistas con la posición de los agrarios?—dice el periodista.

Nueva sonrisa de don Abilio.  
—¡Ah!, no sé. Eso son cosas de ellos. Lo que sí parece es que esta forma gubernamental está destinada a dar solución al célebre decreto.

—¿Usted cree que habrá muchos más Gobiernos que éste con estas Cortes?

—Creo que no habrá más que éste y el que las disuelva; pero, en fin, estos también son pleitos de ellos. Nosotros, los independientes, hemos quedado bien, mantenemos nuestra actitud y estamos tranquilos.

El señor González López.  
Don Emilio González López, de Izquierda Republicana, estima que si persona tan afecta a la situación actual como el señor Alba, no estimó prudente, ni viable, la formación de un Gobierno como el formado hoy, puede deducirse aquí la opinión que la solución de la crisis nos merece a los republicanos de izquierda, porque esta solución de la crisis no cumple ninguno de los fines expresados en la nota presidencial, y cuyo tono conciliador pasa inadvertido a la mirada más perspicaz: es decir, que desde ningún punto de vista esta solución que se ha dado a la crisis encuentra su justificación.

(Continúa nuestra información telefónica en la página siguiente).

JOVENES, NECESITO, para la propaganda de artículo de fácil venta. Paseo de la Gloriaeta, 24.  
SE ARRIENDA la montanera de la finca Espino Arcillo (Tardaguella). Para tratar, con el señor cabezalero y la Junta, en la misma finca.

Luis Valdés Calamita  
Abogado en ejercicio en los ilustres Colegios de Salamanca y Valladolid  
Azafranal, 3. Tel. 2285

DOCTOR  
Miguel Becerro  
Matriz y Partos  
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS  
Teléfono 1285

Dr. Vicente López Jiménez  
Profesor de la Facultad de Medicina  
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal  
MATRIZ Y PARTOS  
Plaza del Corriño, 28  
Consulta, a las 12.-Teléf. 2016



Sin producir molestias ni sudores  
VERAMON calma pronto los dolores



Madrid.—Celebró una entrevista con el Interventor general de administra-

EL PLAN QUE OCUPA Y PREOCUPA AL SR. CHAPAPRIETA

El Gobierno celebra su primera reunión en el Palacio de la Presidencia, haciendo el Sr. Lerroux, sin ceremonia alguna, el traspaso de Poderes

EL PLAN DE TRABAJO DEL NUEVO PRESIDENTE

El Gobierno celebra su primer cambio de impresiones, haciendo el señor Lerroux el traspaso de poderes al señor Chapaprieta

El programa de este Gobierno es exactamente el del Gobierno anterior, una ratificación de la política de aquél

DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—A las siete y veinte de la tarde, comenzaron a llegar los nuevos ministros a la Presidencia del Consejo para asistir al cambio de impresiones que había anunciado el señor Chapaprieta.

El primero en llegar fue el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas:

—He sido citado para una reunión de los nuevos ministros y aquí estoy. También vengo a dar el traspaso de poderes al señor Chapaprieta, pero esto se hará sin ceremonia de ninguna clase.

Un periodista le preguntó: —La presencia de usted en el departamento de Estado, ¿significa la misma política internacional del Gobierno anterior?

—Exactamente la misma. Otro informador insistió: —Claro está, que siendo usted Presidente y ahora ministro de Estado, es natural que así sea.

El señor Lerroux asintió a estas palabras y dijo que hoy tomará posesión de la cartera de Estado, también sin ceremonia, porque —agregó— estoy harto de ceremonias.

Se le preguntó si estaba en Madrid el nuevo ministro de Marina, y contestó que llegaría hoy.

LLEGAN LOS MINISTROS Y SE REUNEN

Poco después fueron llegando a la Presidencia los demás ministros, que fueron recibidos por los periodistas y que no hicieron manifestaciones de interés.

En los salones de la Presidencia se congregaron numerosos correligionarios y amigos de los señores Chapaprieta y Lerroux.

Figuraban entre ellos los ex ministros, señores Marraco, Guerra del Río, el ex subsecretario, señor Rey Mora y otras destacadas personas del partido radical.

El cambio de impresiones que celebraron los ministros bajo la presidencia del señor Chapaprieta, duró hasta poco más de las nueve de la noche.

Al abrir la puerta del salón de Consejos el señor Lerroux y ver tantos correligionarios congregados, dijo:

—Ya he dicho que no habrá ceremonia de ninguna clase.

A LA SALIDA. — REFERENCIA DEL SEÑOR LUCIA

Los ministros no hicieron manifestaciones a la salida. Unicamente, el señor Lucia, quien, además de las carteras de Obras Públicas y Comunicaciones, ha asumido la Secretaría del Consejo, manifestó:

—La reunión de hoy ha sido preparatoria del Consejo que ha de celebrarse mañana (hoy), antes del Consejo, presidido por Su Excelencia y ha sido una afirmación rotunda de que este Gobierno ha de continuar la política del anterior en su más alto exponente, en la Ley de Restricciones.

Ha sido también un momento de verdadera emoción, cuando el señor Gil Robles, en nombre y con el asentimiento de todo el Gobierno, dedicó las más sentidas frases de exaltación y gratitud al señor Lerroux por su gran espíritu y por la altura de miras en que ha venido inspirando su conducta, llegando hasta a ser en este Gobierno, uno de los ministros, cuando el Gobierno está formado casi en su totalidad, por hombres a los que él ha presidido.

Mañana, a las once, se celebrará, como digo, Consejo en Palacio, y pasado mañana, el primer Consejo en la Presidencia.

El señor Chapaprieta después de la reunión, ha repartido a todos los ministros los proyectos completos de carácter general de la ley de Restricciones a fin de que estos en el Consejo que se celebrará el próximo viernes, puedan ser ya discutidos.

Terminó el señor Lucia pidiendo a los informadores que las frases y la actitud del señor Gil Robles hacia don Alejandro Lerroux habían sido de una lealtad y de una adhesión verdaderamente emocionantes y recomendó que se hiciera constar así, pues él en realidad se quedaría corto al dar la referencia de esta demostración de afecto.

EL SALUDO DEL SEÑOR LERROUX

El señor Lerroux, rodeado de sus amigos salió del salón de Consejos y fué ovacionado hasta llegar a su automóvil.

Con los periodistas cambió breves frases, y al saludarle uno de ellos, diciéndole: —"Buenas noches", el señor Lerroux, contestó: —Mejores para unos que para otros.

EL PLAN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE

El señor Chapaprieta permaneció trabajando en su despacho hasta las diez menos veinte de la noche.

Al salir le preguntaron los periodistas cuál sería su plan de trabajo en lo sucesivo y contestó:

—A las nueve de la mañana, como de costumbre, continué yendo al Ministerio de Hacienda. A las doce, aproximadamente, vendré a la presidencia, y por la tarde, trabajaré también en la presidencia, porque quiero estar en contacto con los ministros para tratar los diferentes problemas que

hay pendientes y los que se vayan planteando. Cuando haya Cortes, naturalmente, iré allí.

Un periodista le preguntó cuándo sería la presentación del Gobierno al Parlamento y cuando se abriría éste.

El presidente manifestó que la apertura del Parlamento será el 1.º de Octubre y que este día se presentará el nuevo Gobierno a las Cortes.

También se le preguntó si reuniría a la Diputación permanente de las Cortes el día 28 del actual, fecha en que expira el plazo del estado de guerra, en Barcelona.

El presidente contestó que no le habían comunicado nada de eso, pero que si era necesario, naturalmente, se reuniría la Diputación permanente.

Por último, se le preguntó si en el Consejo de hoy se trataría del programa del Gobierno, y el señor Chapaprieta, dijo:

—No hay nuevo programa. El programa es exactamente el del Gobierno anterior. Es una ratificación de la política seguida por aquél.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Continuidad de la obra del anterior Gobierno, especialmente en lo que se refiere a política internacional y política económica

La apertura de las Cortes.—El orden público.—La Ley Electoral.—La revisión de la Constitución y el traspaso de servicios a Cataluña

Momentos de emoción.

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado la primera reunión ministerial del nuevo Gobierno. El señor Chapaprieta ha ocupado la presidencia, teniendo a su derecha al que hasta ayer fué su presidente.

El cambio de impresiones que celebraron los ministros tuvo momentos de gran emoción. Los ministros reflejaron este estado emotivo al abandonar la Presidencia.

El secretario del Consejo, señor Lucia, decía que no encontraba palabras para expresar exactamente la viva emoción que experimentó durante esta primera reunión del nuevo Gobierno.

Había de tener, forzosamente, cierto interés el primer Consejo en el que había de apreciarse el cambio que en los puestos que ocupaban anteriormente se había producido. El señor Chapaprieta había pasado el lugar preeminente, descendiendo el señor Lerroux.

El señor Gil Robles tuvo palabras de encomio para el señor Lerroux por la actitud que había adoptado, contribuyendo a la solución de la crisis. Las palabras del señor Gil Robles, de encendida admiración hacia el jefe del partido Radical, impresionaron al señor Lerroux. Fué el homenaje que todos los componentes del Gobierno hacían a su antiguo presidente.

El programa del nuevo Gobierno.

Seguidamente pasaron los ministros a ocuparse de cuál había de ser el programa del nuevo Gobierno. En las conversaciones preliminares entre los jefes del partido para llegar a constituir el Gabinete, se habían fijado ya las líneas directrices de la labor que ha de realizar. Ayer quedó trazado a grandes rasgos el programa del Gabinete que preside el señor Chapaprieta. Es una ratificación de la política que ha venido siguiendo el Gobierno presidido por el señor Lerroux. Los mismos grupos políticos, casi los mismos hombres, forzosamente había de seguirse el mismo camino.

La política internacional.

Tema principal de esta conversación fué la situación internacional. Se estudió detenidamente cuanto con los conflictos internacionales que hay pendientes se refiere y fué unánime el criterio de que España había de seguir la misma actitud mantenida hasta ahora: neutralidad sobre todo.

Para ello, los diplomáticos es-

pañoles tendrán presente en todas sus intervenciones el deseo de España de mantener su neutralidad absoluta. Todos los procedimientos habrán de ser precedidos por este propósito. Cuantas cuestiones internacionales hayan de tratarse por nuestros diplomáticos, tendrán como punto principal el de contribuir a la paz.

El señor Lerroux, por su parte, está dispuesto a mantener a todo trance esta política.

El orden público.

El orden público fué otro tema del que se ocupó, principalmente, el Consejo. El Gobierno anterior había expresado ya su propósito de mantener enérgicamente el orden. Ayer quedó ratificado este propósito. El ministro de la Gobernación expresó también su propósito de mantener enérgicamente la paz social y de reprimir también con energía cuanto contribuya a sembrar el desorden.

La política económica del Gobierno.

El señor Chapaprieta, como es natural, mantiene en el Gobierno actual la continuación de la política económica que ha venido desarrollando al frente del Ministerio de Hacienda. Así lo expuso ayer en la reunión ministerial. No hubo inconveniente, por parte de los ministros, pues todos ellos pertenecen al bloque que, en reuniones anteriores, había aprobado esta política.

El señor Chapaprieta dió cuenta de los proyectos que tiene pendientes y que se refieren a la Ley de Restricciones, Ley que quiere sacar adelante rápidamente.

Para ello, llevaba copia de los proyectos que repartió entre sus compañeros de Gobierno para que pudieran estudiarlos rápidamente y discutirlos en uno de los próximos Consejos. Con ello se habrá conseguido terminar la labor antes de la presentación del nuevo Gobierno al Parlamento.

La reapertura de las Cortes.

Se habló por consiguiente de la fecha de la reapertura de las Cortes. Todos coincidieron en que el Gobierno tenía necesidad de tomarse unos días para comenzar su labor y que, por lo tanto, no podía pensarse en reanudar las sesiones parlamentarias antes del 1.º del mes de Octubre. Por consiguiente, en esa fecha será cuando el señor Chapaprieta ocupe por primera vez la cabecera del Banco azul.

La ley electoral y otras.

La labor a desarrollar en las Cortes comenzará con la discusión de la ley electoral, que es el más importante de los proyectos que hay pendientes de aprobación. Otras leyes hay también que no pudieron ser aprobadas en la etapa parlamentaria anterior y que serán discutidas en el próximo mes, entre las cuales figura la ley de repoblación forestal.

El paro obrero preocupó también al Gobierno. El invierno se aproxima y estima que es necesario realizar las obras precisas para contribuir a mitigar el paro forzoso. El ministro de Obras Públicas, el de Justicia y Trabajo y el señor Chapaprieta activarán cuanto sea posible su labor con objeto de intensificar las obras públicas y poder emplear en ellas a los obreros parados.

La revisión constitucional.

Como complemento a este programa de Gobierno, figura, naturalmente, la revisión constitucional. Conocida es la actitud y el criterio que durante los meses últimos han venido sosteniendo los grupos que forman parte del bloque parlamentario, base del Gobierno.

Por lo tanto, no iba a variar ahora. Se trató de este asunto y se convino nuevamente en la necesidad de ir a la revisión constitucional. No se fijó fecha alguna para intentar la realización de tal propósito y quedó acordado que ésta se plantee en el momento oportuno.

El traspaso de servicios a Cataluña.

Como es sabido, el ministro de Marina, señor Rahola, no ha acudido al Consejo de hoy por estar ausente. En el cambio de impresiones se habló ligeramente de lo referente al decreto relativo al traspaso de servicios de Obras Públicas a Cataluña.

Como decíamos ayer, no es este un asunto que preocupe hondamente al Gobierno, pues incluso parece que han remitido algunas actitudes que parecían irreductibles. En dichos decretos, se establece que al finalizar el año se ha-

ga la valoración correspondiente que ahora se estima no se ha realizado acertadamente.

En cuanto al restablecimiento de la normalidad en Cataluña, se ha estimado que debe cumplirse cuanto se establece en la ley de 2 de Enero aprobada por las Cortes y que vaya realizándose cuanto en ella se establece acerca del traspaso de servicios a Cataluña.

Las personas con quienes hemos hablado, que ocupan altos cargos en el momento actual, han manifestado que la Liga regionalista, contra lo que se ha afirmado, no ha hecho proposición alguna en lo que hace referencia a la ley de 2 de Enero. Han antepuesto a ello su deseo de que la situación política se aclare fundándose en un interés nacional.

TODO UN PROGRAMA

Las cuestiones que preocupan al señor Chapaprieta

La ley de Restricciones, la Electoral, el problema de Cataluña, el de los trigos y los Presupuestos

Madrid.—Un periódico publica la siguiente información:

"Nos consta que el motivo principal de preocupación del señor Chapaprieta, es terminar la aplicación de la Ley de Restricciones antes de la apertura de las Cortes. Había quienes entendían que, una vez en funciones el Parlamento, no se podían dictar decretos leyes, que competían a la facultad legislativa, y que las Cortes delegaron en el Gobierno en atención a que iban a permanecer cerradas durante un largo periodo.

Es de suponer que a esta interpretación obedecía el propósito del Gobierno anterior de llevar a la "Gaceta" los decretos de restricciones antes de la reapertura de la Cámara. Si esto es así, parece natural que el Gobierno quiera dejar ultimada esa labor antes del día primero, que es la fecha constitucionalmente señalada para comenzar la legislación, y que el nuevo Gobierno ha elegido ya para su presentación al Parlamento.

El señor Chapaprieta lleva muy adelantada su labor de redacción de esos decretos. En el momento de ser llamado para encargarse de la tarea de hacer el nuevo Gobierno, tenía casi terminada su labor. Creemos que entre hoy y mañana la ultimará completamente, para someterla al Consejo, y que los decretos se publicarán antes de comenzar las sesiones.

Hay que tener en cuenta que ha entrado a formar parte del Go-

bierno un grupo especialmente preocupado de los problemas financieros y económicos, y que había adoptado una actitud de poca simpatía para la Ley de Restricciones. Es de suponer que el señor Chapaprieta, en su entrevista de ayer con el señor Cambó, le explicase circunstancialmente la trayectoria de su obra económica y pidiese para la misma la aquiescencia que representa una colaboración ministerial.

En los Consejos de esta semana, con ocasión de la discusión y aprobación de los decretos, el Presidente del Consejo explicará más ampliamente al representante de la Liga los perfiles de su política económica, para obtener oficialmente la conformidad de aquel grupo político.

También hoy se ocupará el Gobierno, sin crear mayores dificultades, ha obligado a algún partido a prescindir, momentáneamente, de sus puntos de vista; pero es de suponer que se quiera ahora coonestar lo que eran posiciones antagónicas, para llegar a la fijación de un criterio de Gobierno.

Es lógico que también mantenga este ministerio el proyecto del anterior, de someter inmediatamente a las Cortes una Ley Electoral. Para ello, se habrá de estudiar en estos días la fórmula definitiva que permita indicar a las Cortes el criterio de Gobierno en esa importante materia.

En cuanto al problema de trigos, la presencia de la más alta autoridad del partido agrario en el ministerio que dirige la política relacionada con dicho tema, señala la entrada del mismo en rutas firmes que representan una orientación fija. Es natural que el pensamiento del señor Martínez de Velasco haya de ser contrastado en el seno del Gobierno y de lugar también a deliberaciones amplias e importantes.

Por último, la decisión—que ahora se fortalece—del señor Chapaprieta, de presentar el día 11 a las Cortes un presupuesto orgánico que responda a la orientación económica del Gobierno del bloque, continuada, sin duda, por el que hoy comienza su vida, obligará también al nuevo Gabinete a preocuparse preferentemente de esa cuestión.

Estos son los temas sobre los que, en primer lugar, recayó la atención del Gobierno y que señalan el interés de las próximas jornadas, una vez instaurado el equipo naciente en el Poder.

DEPORTES

Cómo se desarrolló el combate de boxeo entre Max Baer y Joe Louis

El ex campeón mundial anuncia su retirada después de la derrota

Nueva York.—Joe Louis, el joven negro con su brillante cuerpo de línea de pantera, venció por k. o. al ex campeón del mundo, Max Baer, en el cuarto asalto.

El combate estaba señalado a quince asaltos, y para presenciarlo asistieron espectadores hasta llegar a la suma de un millón de dólares.

Louis castigó con duros golpes el cuerpo de Baer durante los cuatro asaltos, y el campeón dió con su cuerpo en las tablas tres veces. Louis, en el curso del combate, lo desarrolló con un dominio absoluto, propinando vertiginosos derechazos a la barbilla de Baer, pesadamente. Este es el primer k. o. que ha tenido en su carrera el ex campeón del mundo, iniciada hace seis años. Esto hace suponer la posibilidad de que Max Baer se retire del boxeo.

Reseña del combate, round por round: Primero: Ambos pugiles inclinan el combate con mutuos golpes de tanteo y con gran cautela intentan probar las fuerzas respectivas. El negro ataca con su izquierda al cuerpo de Baer. Baer castiga a Louis, pero éste, esquivando, propina golpes a su enemigo, que le llegan al cuerpo.

Louis, de dos izquierdazos rápidos, hace sangrar al ex campeón por la nariz. Baer contesta obligando a Louis a llegar hasta las cuerdas, donde le castiga con duros golpes al cuerpo.

Segundo: Louis inicia este asalto, colocando un tremendo uppercut a Baer, que se ve obligado a refugiarse en un rincón. Luego hace tambalearse a su adversario con un fortísimo derechazo en la nariz.

El ex campeón sangra nuevamente. Trata Louis de poner una serie de diversos golpes a su contrincante, haciéndole perder terreno, hasta que la espalda de éste se apoya en las cuerdas. El enemigo continúa marcando puñetazos con ambas manos a la cabeza de Baer, que se ve obligado a utilizar el "clinch" con frecuencia. Louis aparece fresco como si no peleara, y desde luego, no sufre ninguna lesión.

Termina este round recuperando algo el ex campeón, ligando unos rápidos derechazos, que su enemigo, recibe inmutable.

Tercero: Con gran serenidad, pero con extrema rapidez, Louis pone de manifiesto su superioridad, colocando una serie de izquierdazos a la cara y cuerpo de Baer, empujando hacia atrás la cabeza de su contrincante, derribándole al suelo, donde el ex campeón permanece hasta el cuento de nueve.

Baer se levanta, pero con gran rapidez Louis le dirige otro golpe a la cabeza, que le derriba al suelo.

Salva a Baer del "knock-out" el

COLEGIALES
Vasos, Cubiertos
ESTUCHES DE OSEO
GENEROS DE PUNTO
Medios Calcetines
IMPERMEABLES Biqueros para la Ropa
TODO CUANTO NECESITEIS
ALMACENES
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
Continúa en la página siguiente.

gong, al tocar la terminación del round, cuando ya le habían contado hasta cinco.

Cuarto: Al primer intercambio de golpes, Baer comienza a sangrar por la nariz. El negro propina fuertes puñetazos con la izquierda a la cara de su enemigo, a quien ataca con gran vigor, golpeándole energicamente con la derecha al cuerpo.

De un fortísimo izquierdazo a la cabeza de Baer, cede terreno, y Louis continúa con golpes de ambas manos.

El árbitro amonesta a Baer por...

que utiliza en la pelea golpes con el reverso de los guantes.

Baer permanece a la defensiva y sigue recibiendo tremendos izquierdazos, que son los golpes favoritos del negro.

Por tercera y última vez, el negro ataca a Baer con golpes de derecha, con tremendo brio, desde gran distancia, que al caer pesadamente sobre la mejilla del boxeador cineaasta, pone fin al combate, derribando a éste y dejándolo k. o.

MAX BAER SE RETIRA

Nueva York. — Inmediatamente

después del combate, Max Baer anunció que tenía intención de retirarse del boxeo. Pidió un cigarrillo y cerveza, y dijo:

"Nunca más volveré a boxear. Espero que Louis hará mucho dinero. Es un buen chico, pero no creo que llegue a ser campeón".

Louis, con su reserva acostumbrada, dijo simplemente:

"Su barbilla es una de las más duras que yo jamás he pegado, pero también es una de las más fáciles".

Lea usted EL ADELANTO

EL MOMENTO INTERNACIONAL Y EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

El Negus pide a la Sociedad de Naciones el envío de observadores imparciales para que no se produzcan incidentes fronterizos

Entrevista entre el Embajador de Inglaterra y Mussolini. Últimos preparativos defensivos en Abisinia

MAS SOLDADOS A AFRICA

Nápoles.—Mussolini sigue enviando tropas a Africa del Este.

Así, esta tarde, en el vapor "Italia", que ha zarpado con rumbo al Africa del Este, han salido 1.200 soldados, incluyendo los correspondientes oficiales.

Posteriormente zarpó en la misma dirección el vapor "Argentina", llevando cien técnicos a bordo con destino a la Somalia italiana. Asimismo viajaban en el "Argentina" varios periodistas italianos.

GESTIONES DEL EMBAJADOR DE FRANCIA

Roma.—En fuentes usualmente bien informadas, se informa que el embajador francés, conde de Lhambrun, ha conferenciado esta noche con el subsecretario del ministerio de Relaciones exteriores, señor Su-

vich, para averiguar si Italia se halla dispuesta a reanudar las negociaciones entre las tres potencias.

Se tiende a realizar un esfuerzo para lograr la solución del pleito italo-etíope, antes de que la Sociedad de Naciones adopte una determinación.

Se sabe que Francia prefiere este procedimiento, pero se ignora la contestación que el subsecretario italiano ha dado al embajador francés.

En los círculos franceses sigue habiendo gran pesimismo.

UNA DIVISION INGLESA DE LA FLOTA DEL MEDITERRANEO, ANCLARA EN VARIOS PUERTOS GRIEGOS

Atenas.—Una división inglesa de la flota del Mediterráneo, integrada por cuatro acorazados, dos portaaviones, ocho cruceros acorazados, cuarenta y seis destructores y otras unidades auxiliares, anclará hoy en los puertos de Navarino, Argostoli y Corfu.

Esta división permanecerá en aguas griegas hasta el 25 de Octubre.

Se espera en Corfú la llegada de un crucero de reserva de la flota italiana, para lo cual el ministro de Italia ha solicitado un permiso especial.

CLAUSURA DE LA FRONTERA ENTRE ERITREA Y ETIOPIA

Roma.—Según el forma de Djibouti una agencia periodística nacional, se ha adoptado una medida cuyo resultado equivale a la clausura de la frontera entre Eritrea y Etiopía.

El informe dice textualmente lo siguiente: "Se informa de Gondar que el "Cantibai" o comandante militar del distrito, cumpliendo órdenes del Gobierno etíope, ha convalidado a los mercaderes para anunciarles que ha quedado prohibido el comercio con Eritrea, esto se interpreta como equivalente a la clausura de la frontera".

LAS RELACIONES ENTRE ITALIA E INGLATERRA

Roma.—El ministerio de prensa y propaganda ha facilitado un comunicado en el que se relata la entrevista, en el curso de la cual el embajador de Inglaterra Sir Drummond entregó al señor Mussolini el mensaje del señor Hoare, en el que se declara especialmente deseoso de eliminar "todo malentendido inútil entre los dos países".

El "Duce"—añade el comunicado—ha rogado al embajador que haga saber en Londres que la comunicación de Sir Samuel Hoare le ha sido agradable y que la había apreciado.

En los círculos autorizados se declara que la opinión pública apreciará el comunicado de Italia en el sentido que no quiere conflicto con Inglaterra.

El carácter colonial del conflicto italo-abisinio es evidente y parece imposible llevarle al sector europeo de forma que altere las relaciones italo-inglesas.

LA MOVILIZACION DE TROPAS EN ABISINIA

Addis Abeba.—Se cre que la movilización en las provincias fronterizas ha continuado durante varios días. Se calcula entre los dos tercios y tres cuartos los contingentes movilizados. La movilización general queda aplazada, para no impedir los esfuerzos que se realizan para lograr una solución pacífica del conflicto.

La movilización de fronteras no afecta a la determinación de los ejércitos de mantener a las tropas a una distancia de 30 kilómetros de la frontera, para evitar así la posibilidad de que se culpe a Etiopía de cualquier incidente que pueda surgir.

Se considera que esta movilización fronteriza es una medida de precaución más que un gesto guerrero.

EL EMPERADOR TELEGRAFIA A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Addis Abeba.—El Emperador Haile Selassie ha telegrafiado al Consejo de la Sociedad de las Naciones dando cuenta de la adopción de medidas en evitación de incidentes fronterizos y asegurando que Etiopía no será culpable de ninguna agresión bajo cualquier pretexto.

Reitera la petición que formuló en ocasión anterior para que se envíen a Addis Abeba observadores imparciales, con el fin de investigar cualquier incidente que se produzca y a los cuales promete su colaboración.

¿SE CONSTRUIRAN REFUGIOS EN EL VATICANO?

Roma de fuente fidedigna se sabe que se está considerando en el Negociado de Construcciones del Vaticano, la construcción de varios refugios contra los gases, para ser utilizados por el Papa, los cardenales, prelates, soldados papales, y demás personas residentes en la ciudad del Vaticano, dado el caso de un ataque aéreo.

En principio, se había proyectado que en aquel caso, Su Santidad buscara refugio en su residencia veraniega de Castelgandolfo, que se encuentra a 44 kilómetros de Roma, pero posteriormente se ha apreciado que este plan no se podía llevar a la práctica, porque bien podía haber un ataque aéreo, mientras que Su Santidad se hallase todavía dentro de los límites de la ciudad.

LOS ABISINIOS ULTIMAN SUS PREPARATIVOS DE DEFENSA

Djibouti.—Habiendo perdido toda esperanza de una solución pacífica por medio de las negociaciones de la Sociedad de Naciones, y considerando que la contestación de Italia a la proposición de Ginebra es meramente una maniobra para ganar tiempo, Etiopía está aprestando los preparativos finales para una guerra y ha cerrado todos los accesos al ferrocarril que va al sur ("Ogaden") y al norte (Danakil), donde las fuerzas etíopes están concentrándose bajo la dirección de ingenieros rusos, suecos, alemanes y belgas.

Estos preparativos se han adoptado anticipándose a un ataque simultáneo por Asmara y Ual-Ual.

A los observadores y a los extranjeros, incluso funcionarios consulares, se les ha prohibido viajar por el sur de Harar y noche de Dire Dawa.

Mientras tanto, Las Escapaduras, que constituyen los accesos a la meseta en la cual se asienta

Addis Abeba y también la línea férrea más allá de Hawash, han sido fortificados contra el esperado ataque italiano, caso de que las columnas de Ual-Ual y Asmara logren unirse algo más lejos de Dire Dawa y Hawash.

Una división de camisas negras ha desembarcado en Assab y será desplegada a lo largo de la frontera Danakil-Eritrea, dispuesta para romper el frente de las columnas y marchar al sur desde Adowa.

Según se informa, los italianos están fortificando el extremo sur de Eritrea, frente a la isla de Perim, donde un puesto avanzado inglés domina la entrada del mar Rojo.

Política local

AGRUPACION SOCIALISTA DE SALAMANCA

Rectificación del censo electoral

Desde hoy, jueves, y todos los días laborables, de seis a nueve de la noche, pueden presentarse todos los electores que tengan que pedir su inclusión en el Censo electoral o hacer alguna rectificación, en el salón - biblioteca de la Casa del Pueblo, donde se encontrará la Comisión designada por la Agrupación Socialista, la cual se encargará de hacer la gestión correspondiente, advirtiéndole que el plazo es de muy pocos días.

Por el comité de la Agrupación Socialista.—El secretario, José Hernández.

"El Adelanto"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Desde Saucelle

Bodas

Han contraído matrimonio canónico, la simpática joven Aurea Fernández Sánchez, hija del gran propietario don Antonio Fernández Pérez, con el virtuoso joven Juan Camazano Romo, siendo apadrinados por don Fermín Camazano Romo y doña Leocadia Fernández Sánchez, hermanos del novio y de la novia, respectivamente. Seguidamente a la celebración de dicho acto, se dirigieron hacia el Juzgado municipal, donde quedaron cumplidas todas las ceremonias matrimoniales.

Igualmente tuvo lugar ambas formas del matrimonio canónico y civil de la distinguida joven señorita Esperanza Corral Francia y del culto joven don Marcelino Gallego Estévez. Fueron sus padrinos don David Sánchez Martín y su bella hija señorita María Sánchez Gallego.

Debido al luto riguroso que envuelve a los dos nuevos matrimonios, las bodas no pudieron celebrarse con el rumbo adecuado a su actuación y cual hubiera sido su deseo.

Mi enhorabuena a los desposados, deseándoles a la vez una vida feliz.

EL CORRESPONSAL

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS DE MODESTO MULAS.

—El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que desde el día 12 del mes actual se ha trasladado a su antiguo local de la calle del POZO AMARILLO, NUMERO 14, por haber traspasado el que tenía en la Plaza de San Julián, 23.

8-8

SE NECESITA vivienda, barrios Garrido o Prosperidad, renta cincuenta pesetas. Señor Yago, Lista Correos, Salamanca.

2-2

Una popular romería andaluza



Una de las más animadas romerías, de las muchas que se celebran en los pueblos de la provincia de Sevilla, es la de Nuestra Señora de la Encarnación, en Alzalcázar. He aquí a los directivos de la Hermandad rodeando la carreta adornada en que se trasporta a la imagen hasta su ermita.

Tribunal calificador de ingreso oposición del Grado Profesional

Lista de los alumnos que han aprobado las tres partes del ejercicio escrito y que pueden verificar la primera parte del ejercicio oral:

- 1. María de los Dolores Firmat Maldonado.
2. Jesús Vicente Estévez.
3. M.ª Agustina de Vega Martín.
4. Manuela Moreno Regidor.
5. Miguel Marcio Notario.
6. Félix Borreguero Adrados.
7. Carmen Carbajosa Manco.
8. María Teresa Martín Martín.
9. Luisa Bodiola González.
10. M.ª de la Paz Riesco Pedraz.
11. César de Gracia y Mira.
12. José Pérez de Lucas.
13. Agustín Neira Martín.
14. Eliseo Rodríguez Hernández.
15. Aquilino Calzada Hernández.
16. Antonia Cruz García.
17. M.ª de la Paz Pérez Román.
18. Alvaro Cruz García.
19. Francisco Martín Gómez.
20. Carmen Madrazo Paternina.
21. María Agustina Sánchez Montero.
22. Bonifacia González Martín.
23. Miguel Ortiz Valverde.
24. Teófilo Polo y Polo.
25. Valentín Solórzano.
26. Rafael Macías Hernández.
27. Francisco Santos Hernández.
28. Lidia Polo y Polo.
29. Juan Antonio Campo Alamo.
30. Josefina Cambón Borrego.
31. Manuel Hernández Diego.
32. M.ª de los Angeles García Martín.
33. M.ª Consolación Boyero Cortina.
34. Amable Sánchez Hernández.
35. Agustina Sánchez Pascual.
36. Rosalina Vicente Morales.
37. Catalina García y García.
38. José Sánchez Galache.
39. Rufino Garzón Sánchez.
40. Josefa Moralejo Aguilar.
41. Luis Domínguez Ingelmo.
42. M.ª del Carmen Martín Romero.
43. Enrique Sánchez Grande.
44. José Domínguez Gualand.
45. Juan Jesús Sánchez García.
46. M.ª Santa Casanova Núñez.
47. Enrique Prieto Picazo.
48. Antonio Prieto Picazo.
49. Emilio García y García.
50. Angel Santos Crisóstomo.
51. M.ª Teresa Martín Sánchez.
52. Elena del Campo.
53. Rosario Palomero.
54. Agustín Bobo de Santiago.
55. Daniel García Núñez.
56. Angeles Hernández Martín.
57. Agimiro Castaño Sánchez.
58. Fernando Hernández Hernández.
59. Ismael Barahona Esteban.
60. Daniel Varas Rodríguez.
61. Juan Antonio Gómez López.
62. Fernando Gómez y Gómez.
63. Jesús Martín del Olmo.
64. Agustín Froufé Carlos.
65. Lorenzo González Rincón.
66. Antidío Aldea y Aldea.
67. Santiago González Mattas.
68. Tomás Morín Montejo.
69. Angel Morín Montejo.
70. Eulalio Hernández Miguel.
71. Lorenzo Carrillo Martín.
72. Ramón López Rodríguez.
73. Man el Rafael Poveda Esdero.
74. Leonides García y García.
75. María Moreno y Moreno.
76. Heliodoro Vicente González.
77. Rafael Andrés Sánchez.
78. Ángela García Quirós.
79. Rodrigo García Quirós.
80. Nieves Hernández García.
81. José Torres Martín.

Se convoca a los alumnos aprobados en el ejercicio escrito para que concurran el día 27, a las diez de la mañana, en esta Escuela Normal, con objeto de dar comienzo a la primera parte del ejercicio oral.

Salamanca, 25 de Septiembre de 1935. — V.ª B.ª: La presidente, M.ª de la Piedad de Dios Hidalgo. — El secretario, M. Juan.

Madrid al día

De vuelta del veraneo

En Madrid ha terminado oficialmente el veraneo. Una ciudad como la nuestra, entregada a un mecanismo burocrático predominante, es muy lógico que en todos sus actos, de la vida privada, quiera ajustarse a un modelo oficial. El verano termina el día 15 de Septiembre, porque en ese día los permisos en los Ministerios han terminado. Se abren las Salas de Justicia y regresan los señores magistrados y los abogados y procuradores que viven y medran gracias a la claridad y simplicidad de las leyes sustantivas y rituales.

El invierno en Madrid empieza el día 1 de Noviembre. De modo que hay dos meses de verano: 15 de Julio al 15 de Septiembre. Un mes y medio de otoño. El resto, es invierno.

Sin embargo, como en esta cuestión de dividir el tiempo no se ha consultado con el dios Cronos, es natural que si aquí los mortales hacen una división ideal de los días, en la realidad no se ajuste a este capricho humano. Bien es verdad que resulta inocente establecer dos meses de descanso, cuando el descanso es permanente. Pero la vida oficial tiene sus exigencias.

Ya hubo necesidad de corregir la división de los días formando el calendario gregoriano, con sus meses de treinta y uno, y tres años bissestos. Si aquello no se hubiera hecho, pasados los años resultaría que la diferencia entre la marcha del sol y la Tierra sería tan notoria, que llegaría a nevar copiosamente en Agosto y se trillaría en Enero y Noviembre sería el mes delicioso de las flores y del amor.

Desde el punto de vista de nuestras costumbres—sacar el abrigo a que se airee en Octubre y llevarle al tinte y al sastrero para el repaño, guardar la camiseta de franela en los últimos días de Mayo y hacer los planes del veraneo para después quedarse en Pozuelo, a tres kilómetros de Madrid—sería un trastorno horroroso la siega en Diciembre y la nieve en Agosto. Pero desde el punto de vista oficinesco, es enteramente igual. En cualquier hora del día, en cualquier momento, se puede suspender el trabajo, dar permisos, cerrar la oficina. No pasa nada.

JUAN DE ROCA

(Prohibida la reproducción).

Colonia bejarana de Salamanca

Como tenemos anunciado, se está celebrando en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, la novena que precede a la gran fiesta que los bejaranos residentes en Salamanca dedican a su augusta Patrona la Santísima Virgen del Castañar, consistente en misa solemne, el domingo, 22 del actual, a las diez de la mañana, con sermón a cargo del reverendo padre Guillermo Fraile, de este Convento de San Esteban.

Asisten diariamente a la novena, buen número de bejaranos y simpatizantes, pero, exigente quizá, esta directiva, ve con desagrado la falta de asistencia de significados y caracterizados paisanos cuya actitud no quiere censurar, pero sí desearía conocer las causas que la motivan para ponerlas remedio, si estuviese en su mano, no queriendo creer que desdeñen a sus hermanos de cuna, ni que rehuyan su confraternidad, ni que hayan dado al olvido lo que más entusiasmo de nuestra patria chica, ni tantas otras cosas como se pueden deducir, con más o menos acierto, de esa indiferencia y retraimiento tan inexplicables.

Confía, no obstante, la directiva de esta "Colonia Bejarana", no quedará en Salamanca un solo bejarano que deje de asistir el próximo domingo a la fiesta principal que queda apuntada, para dar con ello fiel testimonio de simpatía y adhesión a los nobles y elevados fines que esta asociación persigue.

En la reseña final que se publique de la fiesta, se dará cuenta minuciosa del resultado de la suscripción abierta para ayuda de estos cultos y de todo cuanto merezca especial atención.

Confía, repite, fielmente en sus paisanos, La Directiva.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en casa de los padres, soltera, de diecinueve años. Para informarse, en Alaraz, don Manuel Acosta.

3-a-3

MOLINERO ELECTRICISTA, se ofrece, conociendo toda clase de maquinaria. Se hacen tendidos eléctricos y reparaciones de los mismos, Ramón Sánchez, en Tamames de la Sierra (Salamanca).

4-3

VIDA OBRERA

CONGRESO EXTRAORDINARIO DEL COMITE DE ENLACE DE SINDICATOS Y FEDERACIONES PROVINCIALES DE INDUSTRIA DE SALAMANCA

El día 24 del actual, a las ocho de la noche, se reunieron en Congreso extraordinario los diferentes Sindicatos que componen este organismo, bajo la presidencia del compañero Félix Palomero, y Mateo Delgado, como secretario del mismo.

Abierta la sesión por la presidencia, se pasó a nombrar la mesa de discusión, siendo elegidos los compañeros siguientes: Mansilla, presidente; Emilio Sánchez, vicepresidente; Celerino Morochó, secretario; Valentín Rodríguez, vicesecretario.

Seguidamente se trató el primer punto de la orden del día, referente a la intensificación de propaganda sindical en la capital y provincia. Los gastos que ocasiona esta propaganda serán abonados por prorrato, a razón de los federados que cada Sindicato o Federación de Industria tenga. Fue aprobada la propuesta del Comité.

También se discutió ampliamente el punto relacionado con la constitución del Frente Unico Sindical, acordando seguir las normas que sobre este punto tiene marcadas la U. G. T.

Se acordó establecer una cuota de dos céntimos mensuales por federado, para el sostenimiento del Comité de Enlace.

Por último, el compañero Palomero dió lectura a unas cuartillas relacionadas con el establecimiento, en Salamanca, de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, explicando el alcance y la importancia que tendrá esta Escuela para los trabajadores y muy especialmente para sus hijos.

También dió haberse entrevistado con el Delegado nombrado por el Gobierno, don Domingo Sánchez Hernández, el cual le facilitó toda clase de detalles, que serán enviados a las Secciones para su conocimiento.

El Congreso vió con satisfacción la propuesta del compañero Curto, en el sentido de que se envíe un telegrama al ministro de Instrucción Pública para que active la implantación de dicha Escuela, a fin de que puedan dar comienzo las clases en el próximo mes de Octubre.

Igualmente acordó el Congreso

el que se entrevistara una comisión del Comité con el señor Delegado del Gobierno, don Domingo Sánchez Hernández, a fin de darle las gracias por los datos facilitados y requerirle a que haga las gestiones precisas para acelerar el funcionamiento de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, que tanta falta está haciendo a la clase trabajadora salmantina.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión dentro del mayor entusiasmo de sus asistentes.

Sociedad de dependientes de Peluquería y Barbería

Se pone en conocimiento de todos los obreros peluqueros y barberos de esta capital, asociados y no asociados, que hoy, día 26 de los corrientes, se celebrará junta general en la Casa del Pueblo, rogando a todos los compañeros que asistan por tratarse de asuntos de gran interés para la clase.—Por la directiva, José Martín.

Sociedad de obreros del transporte (sótres) U. G. T. - I. T. F.

Por la presente se convoca a todos los compañeros, para que asistan a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el día de hoy, en nuestro domicilio social, Pablo Iglesias, número 4, a las ocho y media de la noche, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.ª Lectura del acta.
2.ª Correspondencia.
3.ª Cuentas.
4.ª Ruegos, preguntas y proposiciones.

Sirvase citados por la presente los compañeros que no hubieran recibido citación.

La falta de asistencia será castigada con la multa acordada.—La directiva.

POR TELEFONO

Vuelco de una camioneta

EL CONDUCTOR HERIDO

Guijuelo, 25 (9 n).—Ayer, sobre las seis de la mañana, ocurrió a la camioneta que marcha a Béjar, de la Compañía del Circuito Teatral, un grave accidente, que pudo tener fatales consecuencias, pero afortunadamente, no tuvo otras, más que unas leves lesiones al conductor y el deterioro completo de la camioneta y de los muebles que trasportaba.

A la hora indicada y en el kilómetro 51 de la carretera de Salamanca a Cáceres, dicha camioneta, que conducía su dueño, Felipe Crespo Rodríguez, de veinticuatro años, soltero y vecino de Zamora, acompañado del mozo de carga, Angel Gata, de treinta años, debido a haberse salido la barra de la dirección, al tomar una pequeña curva, como marchaba paralela a la vía férrea, subió por el terraplén, dando luego tres vueltas de campana, quedando el conductor y el mozo debajo del vehículo.

Debido, sin duda, a que la cabina era de chapa acerada y a la defensa de los muelles, ambos se libraron de una muerte segura.

El conductor, Felipe Crespo, resultó levemente herido, y el mozo ileso.

Los muebles y la camioneta, totalmente destruidos.

EL CORRESPONSAL

CEDULAS PERSONALES

Itinerario para la cobranza de las cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1935, a partir del día 26 de los corrientes:

(A) del Regato del Anís, Antonio Espinosa, Alvaro Gil, Bombilla, Cuesta de las Perdices, Paseo Carmelitas, Casares Quiroga, Camino Viejo de Villamayor, Carretera de los Villares, Carretera de Zamora, Carretera de Valladolid, Cuartel de Ingenieros, Casas Baratas del Regato del Anís, 1.ª de Casas Baratas, 2.ª de Casas Baratas, 4.ª de Avenida de la República, Churriguera, Dorado Montero, Diego de Deza, Eras de las Carmelitas, Eras de Capuchinos, Fernando de la Peña, Fernando de Rojas, General Riego, Germán García, García Moreno, Gómez Arias, Gran Capitán, Isidro Segovia, Joaquín Costa, José Manuel de Villena, Luis Vives, Marqués de Caballero, Miranda y Oquendo, Melchor Cano, Nueva, Profesor Sáez, Puerta de Zamora, Quevedo, Rodríguez Pinilla, Regato del Anís (Bombilla), Juan Picornell, El Tejar, Salvador Carmona, Torres Villarroel.

Alberto García, Alejandro Leiroux, La Azucena, Barrio Blanco, Carretera de Ledesma, Las Escuelas, La Flor, Florida la Cava, González Bustillo, Juan Miguel, General Espartero, La Morala, Los Peces, Luis Anaya, La Luz, Génova, Nebrija, Obispo López de Evivero, Regato del Anís, Rosales, Ruiz Zorrilla, Salmerón, Doctor Talavera, Goya, Teso de Buenavista, Teso de la Cabafia, Travesera de la Luz, La Victoria.

CASA, VENDO, en San Justo, número 33. Informes, de dos a cinco.

4-3

# Anoche, en el Ayuntamiento Una rápida sesión del pleno municipal

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Tavera. Asisten los concejales señores Pérez Moneo, Pérez Criado, Cuesta, Delgado, Domínguez, Martín Allaraz, Viñuela.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

(Ocupa la presidencia el señor Pérez Moneo).

## COMISION DE OBRAS

Se concedieron las siguientes licencias:

A don Sotero Gutiérrez, para obras de reforma interior en la casa número 2 de la carretera de Béjar.

A don José Puente, para convertir en puerta una ventana de la fachada de la casa número 3 de la calle del Lucero.

A don Santiago Melchor, para recrecer un muro interior en la casa número 8 de la calle de las Carmelitas.

A don Fermín Bellido, para instalar una cocina y construir un tabique en la casa número 4 de la Cuesta del Carmen.

A don Máximo Peña, para arreglo de armadura de la casa número 13 y 15 del Paseo Rector Espartero.

A don Jesús Vicente, para construir un muro de cerramiento en solar de la calle de Guadaíete (Prosperidad).

Se desestima la instancia de doña Sabina Cubinos para construir una casa en el camino de Aldeatengua.

Se autoriza a don Heliodoro Sánchez para habitar finca de nueva construcción en la calle del Empedrado.

Se autoriza a la Junta de Colegios para obras de reparación en el antiguo Colegio de la Magdalena.

(Ocupa la presidencia el alcalde señor Iscar).

Queda nuevamente sobre la mesa una instancia de varios vecinos del Barrio Blanco (Pizarrales) sobre mejora del servicio de abastecimiento de agua.

Se leyó una comunicación del presidente de la Comisión gestora, con el acuerdo adoptado por aquélla respecto a la forma de pago de su aportación económica para las obras de ampliación del Colegio de Trilingüe.

## OTROS ASUNTOS

Seguidamente fué aprobado un convenio formalizado por el Alcalde al amparo de la autorización que le fué concedida en la sesión anterior para la ejecución del plano parcelario para la variante del ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa, tramo comprendido entre la capital y Tejares.

Se aprobó un decreto de la Alcaldía nombrando jefe interino de la Guardia municipal al brigada de la misma don Casto Martín Escrivano.

Se aprobó la liquidación que presenta la administración de Arbitrios sobre la cobranza del punto de la feria, como consecuencia de la incautación del servicio, ya que el adjudicatario no ha cumplido las obligaciones que con el Ayuntamiento tiene pendientes.

Pasaron a la Comisión correspondiente la Memoria y justificantes que presenta el director de la Colonia Escolar de Candelario, correspondientes al año en curso.

Se concedieron varias instancias solicitando empadronamiento.

# Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD  
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro Especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE, ZAMORA Y BEJAR

Operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro.....	3	% anual
Imposiciones a seis meses.....	3,50	% —
Imposiciones a doce o más meses.....	4	% —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores;

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Espartero Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar Peña, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Sorilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Estrada, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estrella y Barmúdez de Sastre y D. María Eugenia López

# El Basket-ball femenino se practica en Salamanca

## PRONTO VEREMOS EL PRIMER PARTIDO

Fuera de costumbre, nos levantamos temprano y nos dirigimos hacia el campo de deportes de la Unión Deportiva Salamanca. Nos han hablado de unas chicas mágicas y deportistas que se entrenan en el nuevo deporte del "basket-ball". Nosotros, algo escépticos, quizá a consecuencia del "madrugón", creemos ser los primeros en pisar el citado campo deportivo. Levantaremos el telón—pensamos—y nos harán esperar un buen rato. Pero, no; nos confundimos, por suerte. Vemos a lo lejos un grupo de chicas que saltan y corren detrás de un balón. Echamos una mirada al reloj y son las siete. ¡Grande es el entusiasmo de estas jóvenes deportistas! Más interés y voluntad demuestran que el sexo fuerte, que llegan una hora más tarde. Nos acercamos al pequeño campo de "basquet" y el juego se para unos momentos. Sabían que llegábamos y nuestros propósitos de hacerlas una información y nos quieren hablar todas, contarnos todo lo que opinan sobre este deporte. Por fin, Guillermo Ruiz, entrenador de este reciente equipo femenino de "basket-ball", pone un poco de orden y hace uso de la palabra.

Durante uno de mis combates de boxeo en esta ciudad—dice—logré hacer amistad con unos chicos deportistas, que me contaron sus deseos de implantar el "basquet-ball" en Salamanca. Yo les animé para realizarlo y logré darle instrucciones sobre las reglas de este atlético deporte. Lograron, al fin, celebrar el primer partido, el cual arbitré, y logré interesar al público, y sobre todo, a un grupo de chicas, que me manifestaron, tímidamente, sus deseos de practicar. Les di toda clase de ánimos y me comprometí a lograr un buen conjunto, capaz de contender con cualquier equipo femenino de Madrid, que es donde se practica este deporte en gran escala. Las he entrenado debidamente y ellas han respondido admirablemente y así mismo todas mis lecciones sobre este deporte.

—¿Es cierto que se prepara un gran acontecimiento deportivo para el próximo domingo y piensan actuar estas chicas?

—Eso estamos gestionando. Sería un gran acontecimiento el celebrar la fiesta deportiva que hemos proyectado. En primer lugar contenderían este equipo femenino

con el Campeón Universitario de Madrid, "Akademós". Equipo del que fui entrenador y sé lo que vale; pero estas muchachas han pue-

Logran admirarnos con su habilidad en llegar al cesto. Nosotros, confiados, por la facilidad con que ellas marcan, hasta nos atre-



Un momento del entrenamiento

Fotos Almaraz.

to un gran entusiasmo y constancia en los entrenamientos y espero que logren hacer un gran papel ante tan famoso equipo femenino.

Guillermo ordena a las chicas que continúen su entrenamiento, y vemos, prácticamente, lo que momentos antes nos explicaba. Hacen un pequeño partido y la delantera se luce en bonitas jugadas, que ligan magníficamente. Más tarde cambian el entrenamiento y se ejercitan en el tiro a "basquet".

vemos a pedirles el balón. Tiramos una vez, dos, y... tres planchias. Las chicas se ríen alegremente de nuestro azoramiento y nos dicen, llenas de confianza y optimismo, que piensan ganar el próximo encuentro que disputen y nos invitan para presenciarlo.

¡Que se realicen los deseos de estas guapas y entusiastas deportistas!

CHICOTIN

Lea usted EL ADELANTO



Cuatro de las gentiles señoritas que forman el equipo de basket-ball, con su entrenador, el púgil Guillermo Ruiz

## Vida Gremial

### Reunión de la directiva federal

Ayer tarde celebró sesión la directiva de la Federación Gremial Salmantina.

Presidió don José Luis González Inestal, asistiendo los señores siguientes: Don Domitilo Hernández, don Víctor Muñoz, don Juan Sánchez Iglesias, don Celedonio Juanes, don Gaspar García, don Siro Huerta, don Alfredo Arroyo, don Marcelino Penalta, don Félix Rodríguez, don Higinio Pablos, don Domiciano García, don Alejandro Heras, don Feliciano Gómez Rey, don Angel Rodrigo, don José Cenizo, don Felipe Bermejo, don Antonio del Rey, don Joaquín García Pericacho, don Federico Silguero, don Manuel Hernández López, don Rafael Sánchez, don Policampo Rivas y don Claudio Martín.

Leída el acta de la anterior, se aprobaron las gestiones hechas desde la anterior sesión por parte de la presidencia.

Explicó el señor González meseta sus gestiones, en vista de la necesidad de trasladar de local social a la Federación y por unanimidad se aprobó su propuesta de subarrendar a la Patronal general

## Comité Triguero

### Junta que desaparece

Por reciente disposición del ministerio de Agricultura, la Junta provincial triguera desaparece en absoluto, y es sustituida por un Comité denominado Del Trigo.

Constituyen este Comité el ingeniero jefe de la Sección Agronómica; el perito agrónomo ayudante, que sustituirá en las ausencias al Ingeniero; un fabricante de harinas no federado y un agricultor no perteneciente a ninguna asociación, y finalmente dos agricultores por las Asociaciones agrícolas.

Sabemos que en día inmediato se procederá a la constitución de este Comité.

## Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

## Baños y Aguas Azoadas

Baños higiénicos, sulfurosos y salinos Inhalaciones y pulverizaciones azoadas. Curación del asma bronquial. Evitan y curan los ataques del aparato respiratorio

Calle de las Agustinas, núm. 1 Médico director: Dr. Villalobos

## Julio Pérez Martín

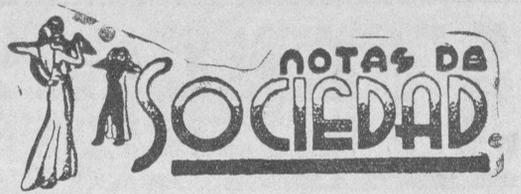
Profesor de la Facultad de Medicina Matriz y Partos Consulta de DOCE a DOS San Justo, 25. - Teléfono 1303

## Aparato Respiratorio

Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

## BIDONES de 200 litros de capacidad

se venden en la librería de Núñez, Rúa, 21.



## PARA ELLAS

El terciopelo y el astracán se llevarán en aplicaciones

Echemos la mirada hacia adelante, avancemos en este afán de ir allí donde las modas están recibiendo las últimas costuras para saber y averiguar lo que ha de ser la sesión futura.

—Los descansos del verano van reponiendo del personal los grandes talleres y la estruendosa actividad del otoño inmediato agita y conmueve los palacios de la moda, reuniendo y componiendo los modelos que vamos a ver.

—El terciopelo, que se asomó cautivador de los caprichos femeninos, no apaga su boga precedente. Quiere mantener con mayor motivo su reinado.

—Avasallar, ser el eje de todas las combinaciones. A todas horas, en las claras del sol y en las penumbras de la noche, el terciopelo triunfará y se acercará a nuestros vestidos para realzarlos con tal cual contraste o con otro aditamento sugestivo y simpático.

En todos los adornos lo contemplaremos formando pequeños racimos de frutas, muy aparentes, tomando las tonalidades oscuras y brillantes también.

—Será el toque de libertad para que cada dama dé rienda suelta a su fantasía y con ese elemento sepa crear el fundamento más gallardo para avivar su personalidad.

El astracán no se deja olvidar, y, como principio y base de toda combinación, saldrá a la calle orgulloso de su pasado y satisfecho del influjo que ha de seguir rindiéndosele.

—Si no el arco iris, por lo menos una triple tonalidad nos va a permitir utilizarlo en nuevas confecciones frecuentes.

El marrón, el marino y el verde oscuro son los tres colores fundamentales en que se asientan las concesiones de la novedad.

VIAJES

Han salido: De Morille para Talavera de la Reina, don Isidro Varas Sánchez.

—De Baños de Montemayor para Cáceres, don Baltasar de Tapia Vicente.

—Para Santiago de Compostela (Coruña), después de haber pasado unos días en Sanflices de los Gallegos, en casa de sus padres, los señores de Cruz (don Manuel), nuestro buen amigo, el jefe de contabilidad de la Caja Gallega de Previsión de dicha ciudad, don Millán Morillo Hernández y su joven esposa, doña Araceli Cruz Martín.

—Han llegado: De La Parra de Arenas (Avila), nuestro querido amigo don Félix Cáceres Arenas, con su señora, y bella hija Antonia.

—De Candelario, don Cristóforo Morán Gutiérrez.

## FALLECIMIENTO

A la avanzada edad de setenta y cuatro años, falleció ayer, en Salamanca, don Marcial Peña Grandes, maquinista jubilado de los ferrocarriles del Oeste.

Toda su vida dedicada al trabajo, fué siempre apaciguado por sus condiciones de laboriosidad y honradez y su muerte causará gran sentimiento.

Enviarnos nuestro sentido pésame.

## DINERO AL 5 1/2, POR 100 ANUAL

Con garantía hipotecaria, a pagar de cinco a cincuenta años. M. SORIANO - Agencia - Banco Hipotecario de España.-MADRID Dirigirse en Salamanca, a A. L. Apartado, 13 Envien sello para contestar

## Hotel Restaurant "GRANJA DOREE," CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340

BODAS, BANQUETES Y LUNCHS - CONSULTEN PRECIOS

COLISEUM HOY: A las siete y diez y tres cuartos

Inauguración oficial de la temporada de cine en este Teatro con un GRANDIOSO ESTRENO "PARAMOUNT" presentando a

CLIVE BROOK y GEORGE RAFT en la sensacional producción

El Club de Medianoche

Mañana, viernes: Primer día de Moda en el COLISEUM con la grandiosa producción "PARAMOUNT" CAPRICHO IMPERIAL Máxima creación de MARLENE DIETRICH

me a sus hijos: doña Clementina, don José, doña Jesusa y don Saturnino, hija adoptiva, doña María Palma Blanco; hijos políticos: doña Virtud Lobato y don Esteban Polo, así como al resto de su respetable familia.

## VARIAS

Con objeto de asistir a la boda de la señorita Pierna Chofre con don Luis Díaz Martín, de San Martín de Trejejo (Cáceres), se encuentran en Salamanca nuestros buenos amigos, don Victoriano Moreno, de Eljas (Cáceres) y don Angel Gil Jorge, don Gabino Blasco y don Luis Díez Gómez, de San Martín de Trejejo.

—Ha marchado para Madrid, con objeto de posesionarse de su cargo en la Unión Eléctrica Madrileña, el joven ingeniero y amigo nuestro, don Manuel Sagardía y Valcárcel.

Nuestra enhorabuena. —Albornoces. Camisería Inglesa.

## Asociación de los Amigos de la Escuela y el Niño

Esta Asociación pone en conocimiento de los familiares de los niños que forman la Colonia de La Toja, que el sábado, día 28 del actual, en el tren que tiene la entrada en Salamanca a las siete de la mañana, procedente de Astorga, llegarán los niños que forman la expedición.

Se ruega a las familias salgan a la estación a recogerlos, para evitar cualquier trastorno que pudiera derivarse por no comparecer a hacerse cargo de los niños.

2-1

## NUESTRO BUZON

### ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarse o dadas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

LIBRERIA Y PAPELERIA "CERVANTES", Doctor Riesco, 12 y 14, Salamanca. Desde 1.º de Octubre admitiría socio que aporte capital y trabajo.

3-1

SE VENDE o se arrienda una casa de nueva construcción, en el Regato del Anís, Barrio Vidal. Pregunte por Manuel Vidal. Económicas parcelas de terreno se venden.

## Dr. J. Montero

ENFERMEDADES DEL RISON Y VIAS URINARIAS

POZO AMARILLO, 30 Teléfono 1725 Reanudará su consulta el día 1.º de Septiembre

# ATENEO

## Colegio de Primera y Segunda Enseñanza, incorporado al Instituto Nacional de Salamanca

Preparación por Licenciado y Doctores de las distintas Facultades - Internado para los alumnos de Bachillerato y magnífica residencia de estudiantes Universitarios - Preparación para ingreso en la ACADEMIA GENERAL MILITAR por profesorado especializado que cuenta con más de VEINTE años de práctica - Preparación para ingreso en la Universidad - Queda abierta la matrícula para el próximo curso

PLAZA DE COLON, NUMERO 7

### Administración de Rentas Públicas de la provincia de Salamanca

## Matrículas de industrial para el año 1936

### CIRCULAR

Dispuesto por la Base 31 de Ordenación de la Contribución Industrial que las matrículas han de confeccionarse en el último trimestre del año, para empezar a regir en el siguiente, esta Administración, con el fin de que por los señores Alcaldes y Secretarios se pueda cumplir con acierto este importante servicio al confeccionar las matrículas que han de regir durante el año natural de 1935, ha acordado dictar las siguientes reglas:

Primera. La matrícula es el documento que debe contener todas las industrias, profesiones, artes u oficios, de cualquier naturaleza que se ejerzan dentro del término municipal; debiendo de tenerse muy especialmente en cuenta por los señores Alcaldes y Secretarios, que incurren en las responsabilidades previstas en el artículo 184 relacionado con el 172, párrafo 6.º del Reglamento de industrial de 28 de Mayo de 1896, si se probase que en los límites de su jurisdicción se ejerciesen industrias no incluidas en la matrícula, declinándola si diesen inmediata cuenta a esta Administración de Rentas (Circular de la Dirección General de Contribuciones de 9 de Agosto de 1917).

Segunda. La Matrícula debe ser copia de la de 1935, sin más variaciones que las producidas por las altas y bajas hechas hasta el 30 de Septiembre del corriente año, siempre que unas y otras hayan sido aprobadas por esta Oficina. No se incluirán en la matrícula ni las industrias de Patentes (Sección 3.ª, clase 4.ª de la tarifa 1.ª), Espectáculos públicos, ni médicos; se hace constar que, habiendo sido incluidos como contribuyentes en el año actual por falta de invitación de la Inspección numerosos industriales pertenecientes a toda la provincia y de los cuales no tendrían datos las respectivas Secretarías, y como por otra parte esta Administración se ve imposibilitada de comunicárselos a cada una de ellas por falta de material de tiempo y el escaso personal de que disponen pueden tomarse estos datos durante las horas de Oficina, bien por los señores Secretarios o Agentes que los representen, siendo de absoluta necesidad que los recojan con el fin de evitarse sea devuelta la Matrícula por no figurar en ella todos los industriales que deban contener.

Tercera. Las matrículas se confeccionarán por riguroso orden de tarifas y sección, y dentro de éstas por clases y epígrafes. En las tarifas se separarán por clases las industrias, pero sin ser sumadas unas que por tarifas. Se expresará el número de la tarifa 3.ª se pondrán separadamente los elementos de tributación. Vendrán foliadas y selladas, rubricadas todas por el señor Alcalde. Las cuotas de las industrias serán las determinadas por las bases de ordenación de esta contribución aprobadas en 11 de Mayo de 1926. Se dividen las cuotas en prorrateable e irreductibles. Las prorrateables lo serán por trimestres; y las irreductibles pueden dividirse también por trimestres (excepto

de por la Delegación de Hacienda. Sexta. Se acompañarán a las Matrículas, y bien cosidos, los siguientes documentos: 1.ª Certificación de haberse expuesto la Matrícula al público por diez días por medio de carteles o pregones en los sitios de costumbre para conocimiento de los contribuyentes y puedan reclamar los que se crean perjudicados por inclusiones indebidas, errores y demás equivocaciones a que hubiere lugar y contra las cuales se podrá replicar ante el señor Administrador de Rentas Públicas, y del acto causado por éste, ante el Tribunal económico provincial. 2.ª Certificación de las industrias ambulantes y de los médicos que ejerzan su profesión en el término municipal. 3.ª Certificación del Recargo municipal acordado imponer por el Ayuntamiento en pleno sobre las cuotas de Industrial dentro del límite del 32 por 100. Séptima. Los Alcaldes y Secretarios procederán a confeccionar las Matrículas de Industrial desde la publicación de esta Circular en el "Boletín Oficial" de esta provincia y demás periódicos locales, debiendo tenerlas presentadas en esta Administración de Rentas Públicas, precisamente antes del 10 de Noviembre del presente año. Si no existiesen industriales, se enviará certificación negativa. Octava. El incumplimiento de la ley de modificaciones tributarias de 11 de Marzo de 1932; igualmente se hará constar el 10 por 100 de paro forzoso por los Ayuntamientos, que lo tengan concedido. Quinta. Las matrículas serán dos: original y copia, y las acompañará la lista cobratoria. El original irá reintegrado con 1,50 pesetas por pliego y la copia y la lista cobratoria a razón de 0,25 pesetas por pliego también. Se prohíbe terminantemente toda enmienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas se hará un resumen al final del documento. Se autorizarán, por el alcalde y secretario, tanto el original como la copia, y llevarán, además de los mismos documentos y después del resumen anterior, impresos en blanco encabezados con el siguiente: "Adiciones después de formada la Matrícula", suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de alta hechas en el año, ya que estos documentos pueden ser valerosos para dos años, en el caso que así se acuerde.

Quinta. Las matrículas serán dos: original y copia, y las acompañará la lista cobratoria. El original irá reintegrado con 1,50 pesetas por pliego y la copia y la lista cobratoria a razón de 0,25 pesetas por pliego también. Se prohíbe terminantemente toda enmienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas se hará un resumen al final del documento. Se autorizarán, por el alcalde y secretario, tanto el original como la copia, y llevarán, además de los mismos documentos y después del resumen anterior, impresos en blanco encabezados con el siguiente: "Adiciones después de formada la Matrícula", suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de alta hechas en el año, ya que estos documentos pueden ser valerosos para dos años, en el caso que así se acuerde.

Quinta. Las matrículas serán dos: original y copia, y las acompañará la lista cobratoria. El original irá reintegrado con 1,50 pesetas por pliego y la copia y la lista cobratoria a razón de 0,25 pesetas por pliego también. Se prohíbe terminantemente toda enmienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas se hará un resumen al final del documento. Se autorizarán, por el alcalde y secretario, tanto el original como la copia, y llevarán, además de los mismos documentos y después del resumen anterior, impresos en blanco encabezados con el siguiente: "Adiciones después de formada la Matrícula", suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de alta hechas en el año, ya que estos documentos pueden ser valerosos para dos años, en el caso que así se acuerde.

Quinta. Las matrículas serán dos: original y copia, y las acompañará la lista cobratoria. El original irá reintegrado con 1,50 pesetas por pliego y la copia y la lista cobratoria a razón de 0,25 pesetas por pliego también. Se prohíbe terminantemente toda enmienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas se hará un resumen al final del documento. Se autorizarán, por el alcalde y secretario, tanto el original como la copia, y llevarán, además de los mismos documentos y después del resumen anterior, impresos en blanco encabezados con el siguiente: "Adiciones después de formada la Matrícula", suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de alta hechas en el año, ya que estos documentos pueden ser valerosos para dos años, en el caso que así se acuerde.



**MARUXA**  
FIBRA ANCHO  
ACANALADA

**SUAVE COMO UNA PLUMA**

DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS

Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

### de por la Delegación de Hacienda.

Sexta. Se acompañarán a las Matrículas, y bien cosidos, los siguientes documentos: 1.ª Certificación de haberse expuesto la Matrícula al público por diez días por medio de carteles o pregones en los sitios de costumbre para conocimiento de los contribuyentes y puedan reclamar los que se crean perjudicados por inclusiones indebidas, errores y demás equivocaciones a que hubiere lugar y contra las cuales se podrá replicar ante el señor Administrador de Rentas Públicas, y del acto causado por éste, ante el Tribunal económico provincial. 2.ª Certificación de las industrias ambulantes y de los médicos que ejerzan su profesión en el término municipal. 3.ª Certificación del Recargo municipal acordado imponer por el Ayuntamiento en pleno sobre las cuotas de Industrial dentro del límite del 32 por 100. Séptima. Los Alcaldes y Secretarios procederán a confeccionar las Matrículas de Industrial desde la publicación de esta Circular en el "Boletín Oficial" de esta provincia y demás periódicos locales, debiendo tenerlas presentadas en esta Administración de Rentas Públicas, precisamente antes del 10 de Noviembre del presente año. Si no existiesen industriales, se enviará certificación negativa. Octava. El incumplimiento de la ley de modificaciones tributarias de 11 de Marzo de 1932; igualmente se hará constar el 10 por 100 de paro forzoso por los Ayuntamientos, que lo tengan concedido. Quinta. Las matrículas serán dos: original y copia, y las acompañará la lista cobratoria. El original irá reintegrado con 1,50 pesetas por pliego y la copia y la lista cobratoria a razón de 0,25 pesetas por pliego también. Se prohíbe terminantemente toda enmienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas se hará un resumen al final del documento. Se autorizarán, por el alcalde y secretario, tanto el original como la copia, y llevarán, además de los mismos documentos y después del resumen anterior, impresos en blanco encabezados con el siguiente: "Adiciones después de formada la Matrícula", suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de alta hechas en el año, ya que estos documentos pueden ser valerosos para dos años, en el caso que así se acuerde.

Quinta. Las matrículas serán dos: original y copia, y las acompañará la lista cobratoria. El original irá reintegrado con 1,50 pesetas por pliego y la copia y la lista cobratoria a razón de 0,25 pesetas por pliego también. Se prohíbe terminantemente toda enmienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas se hará un resumen al final del documento. Se autorizarán, por el alcalde y secretario, tanto el original como la copia, y llevarán, además de los mismos documentos y después del resumen anterior, impresos en blanco encabezados con el siguiente: "Adiciones después de formada la Matrícula", suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de alta hechas en el año, ya que estos documentos pueden ser valerosos para dos años, en el caso que así se acuerde.

Quinta. Las matrículas serán dos: original y copia, y las acompañará la lista cobratoria. El original irá reintegrado con 1,50 pesetas por pliego y la copia y la lista cobratoria a razón de 0,25 pesetas por pliego también. Se prohíbe terminantemente toda enmienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas se hará un resumen al final del documento. Se autorizarán, por el alcalde y secretario, tanto el original como la copia, y llevarán, además de los mismos documentos y después del resumen anterior, impresos en blanco encabezados con el siguiente: "Adiciones después de formada la Matrícula", suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de alta hechas en el año, ya que estos documentos pueden ser valerosos para dos años, en el caso que así se acuerde.

Quinta. Las matrículas serán dos: original y copia, y las acompañará la lista cobratoria. El original irá reintegrado con 1,50 pesetas por pliego y la copia y la lista cobratoria a razón de 0,25 pesetas por pliego también. Se prohíbe terminantemente toda enmienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas se hará un resumen al final del documento. Se autorizarán, por el alcalde y secretario, tanto el original como la copia, y llevarán, además de los mismos documentos y después del resumen anterior, impresos en blanco encabezados con el siguiente: "Adiciones después de formada la Matrícula", suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de alta hechas en el año, ya que estos documentos pueden ser valerosos para dos años, en el caso que así se acuerde.

Quinta. Las matrículas serán dos: original y copia, y las acompañará la lista cobratoria. El original irá reintegrado con 1,50 pesetas por pliego y la copia y la lista cobratoria a razón de 0,25 pesetas por pliego también. Se prohíbe terminantemente toda enmienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas se hará un resumen al final del documento. Se autorizarán, por el alcalde y secretario, tanto el original como la copia, y llevarán, además de los mismos documentos y después del resumen anterior, impresos en blanco encabezados con el siguiente: "Adiciones después de formada la Matrícula", suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de alta hechas en el año, ya que estos documentos pueden ser valerosos para dos años, en el caso que así se acuerde.

Quinta. Las matrículas serán dos: original y copia, y las acompañará la lista cobratoria. El original irá reintegrado con 1,50 pesetas por pliego y la copia y la lista cobratoria a razón de 0,25 pesetas por pliego también. Se prohíbe terminantemente toda enmienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas se hará un resumen al final del documento. Se autorizarán, por el alcalde y secretario, tanto el original como la copia, y llevarán, además de los mismos documentos y después del resumen anterior, impresos en blanco encabezados con el siguiente: "Adiciones después de formada la Matrícula", suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de alta hechas en el año, ya que estos documentos pueden ser valerosos para dos años, en el caso que así se acuerde.

Quinta. Las matrículas serán dos: original y copia, y las acompañará la lista cobratoria. El original irá reintegrado con 1,50 pesetas por pliego y la copia y la lista cobratoria a razón de 0,25 pesetas por pliego también. Se prohíbe terminantemente toda enmienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas se hará un resumen al final del documento. Se autorizarán, por el alcalde y secretario, tanto el original como la copia, y llevarán, además de los mismos documentos y después del resumen anterior, impresos en blanco encabezados con el siguiente: "Adiciones después de formada la Matrícula", suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de alta hechas en el año, ya que estos documentos pueden ser valerosos para dos años, en el caso que así se acuerde.

### modará a las siguientes instrucciones:

Trasposos.—Cuando se hagan trasposos de industrias no se presentará más que un escrito extendido en papel de 0,25 pesetas firmado por el cedente y el adquirente, en el cual se harán constar los diversos elementos de la industria que se trasposa. Se consignará a continuación una diligencia firmada por el Alcalde y Secretario de haber practicado las correspondientes anotaciones en los registros de Altas y Bajas de la Alcaldía. Con las instrucciones dadas no pueden alegar ignorancia los señores Alcaldes y Secretarios, siendo preciso que los mismos cumplan fielmente en el plazo expresado este servicio bajo la responsabilidad consiguiente, quedando conminados los morosos con la multa máxima prevista en el Estatuto municipal y con el nombramiento del Comisionado, que, a costa del Secretario, realice el servicio; debiendo advertir que, desde luego, no se ampliará el plazo dado por estar concedido el máximo para que esta oficina pueda examinar los documentos a que se refiere la presente Circular.

Esta Administración hace saber a los expresados funcionarios el disgusto que le ocasionaría tener que emplear medios extremos, desde luego enojosos para el que lo impone si no se cumplieran sus órdenes, esperando de los señores Alcaldes y Secretarios una buena gestión en tan importante cometido. Salamanca, 23 de Septiembre de 1935.—El Administrador de Rentas Públicas, Martiniano Martín.

Quinta. Las matrículas serán dos: original y copia, y las acompañará la lista cobratoria. El original irá reintegrado con 1,50 pesetas por pliego y la copia y la lista cobratoria a razón de 0,25 pesetas por pliego también. Se prohíbe terminantemente toda enmienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas se hará un resumen al final del documento. Se autorizarán, por el alcalde y secretario, tanto el original como la copia, y llevarán, además de los mismos documentos y después del resumen anterior, impresos en blanco encabezados con el siguiente: "Adiciones después de formada la Matrícula", suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de alta hechas en el año, ya que estos documentos pueden ser valerosos para dos años, en el caso que así se acuerde.

Quinta. Las matrículas serán dos: original y copia, y las acompañará la lista cobratoria. El original irá reintegrado con 1,50 pesetas por pliego y la copia y la lista cobratoria a razón de 0,25 pesetas por pliego también. Se prohíbe terminantemente toda enmienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas se hará un resumen al final del documento. Se autorizarán, por el alcalde y secretario, tanto el original como la copia, y llevarán, además de los mismos documentos y después del resumen anterior, impresos en blanco encabezados con el siguiente: "Adiciones después de formada la Matrícula", suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de alta hechas en el año, ya que estos documentos pueden ser valerosos para dos años, en el caso que así se acuerde.

Quinta. Las matrículas serán dos: original y copia, y las acompañará la lista cobratoria. El original irá reintegrado con 1,50 pesetas por pliego y la copia y la lista cobratoria a razón de 0,25 pesetas por pliego también. Se prohíbe terminantemente toda enmienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas se hará un resumen al final del documento. Se autorizarán, por el alcalde y secretario, tanto el original como la copia, y llevarán, además de los mismos documentos y después del resumen anterior, impresos en blanco encabezados con el siguiente: "Adiciones después de formada la Matrícula", suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de alta hechas en el año, ya que estos documentos pueden ser valerosos para dos años, en el caso que así se acuerde.

Quinta. Las matrículas serán dos: original y copia, y las acompañará la lista cobratoria. El original irá reintegrado con 1,50 pesetas por pliego y la copia y la lista cobratoria a razón de 0,25 pesetas por pliego también. Se prohíbe terminantemente toda enmienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas se hará un resumen al final del documento. Se autorizarán, por el alcalde y secretario, tanto el original como la copia, y llevarán, además de los mismos documentos y después del resumen anterior, impresos en blanco encabezados con el siguiente: "Adiciones después de formada la Matrícula", suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de alta hechas en el año, ya que estos documentos pueden ser valerosos para dos años, en el caso que así se acuerde.

Quinta. Las matrículas serán dos: original y copia, y las acompañará la lista cobratoria. El original irá reintegrado con 1,50 pesetas por pliego y la copia y la lista cobratoria a razón de 0,25 pesetas por pliego también. Se prohíbe terminantemente toda enmienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas se hará un resumen al final del documento. Se autorizarán, por el alcalde y secretario, tanto el original como la copia, y llevarán, además de los mismos documentos y después del resumen anterior, impresos en blanco encabezados con el siguiente: "Adiciones después de formada la Matrícula", suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de alta hechas en el año, ya que estos documentos pueden ser valerosos para dos años, en el caso que así se acuerde.

### vas extendidas en papel de 0,25 pesetas.

Trasposos.—Cuando se hagan trasposos de industrias no se presentará más que un escrito extendido en papel de 0,25 pesetas firmado por el cedente y el adquirente, en el cual se harán constar los diversos elementos de la industria que se trasposa. Se consignará a continuación una diligencia firmada por el Alcalde y Secretario de haber practicado las correspondientes anotaciones en los registros de Altas y Bajas de la Alcaldía. Con las instrucciones dadas no pueden alegar ignorancia los señores Alcaldes y Secretarios, siendo preciso que los mismos cumplan fielmente en el plazo expresado este servicio bajo la responsabilidad consiguiente, quedando conminados los morosos con la multa máxima prevista en el Estatuto municipal y con el nombramiento del Comisionado, que, a costa del Secretario, realice el servicio; debiendo advertir que, desde luego, no se ampliará el plazo dado por estar concedido el máximo para que esta oficina pueda examinar los documentos a que se refiere la presente Circular.

Esta Administración hace saber a los expresados funcionarios el disgusto que le ocasionaría tener que emplear medios extremos, desde luego enojosos para el que lo impone si no se cumplieran sus órdenes, esperando de los señores Alcaldes y Secretarios una buena gestión en tan importante cometido. Salamanca, 23 de Septiembre de 1935.—El Administrador de Rentas Públicas, Martiniano Martín.

Quinta. Las matrículas serán dos: original y copia, y las acompañará la lista cobratoria. El original irá reintegrado con 1,50 pesetas por pliego y la copia y la lista cobratoria a razón de 0,25 pesetas por pliego también. Se prohíbe terminantemente toda enmienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas se hará un resumen al final del documento. Se autorizarán, por el alcalde y secretario, tanto el original como la copia, y llevarán, además de los mismos documentos y después del resumen anterior, impresos en blanco encabezados con el siguiente: "Adiciones después de formada la Matrícula", suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de alta hechas en el año, ya que estos documentos pueden ser valerosos para dos años, en el caso que así se acuerde.

Quinta. Las matrículas serán dos: original y copia, y las acompañará la lista cobratoria. El original irá reintegrado con 1,50 pesetas por pliego y la copia y la lista cobratoria a razón de 0,25 pesetas por pliego también. Se prohíbe terminantemente toda enmienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas se hará un resumen al final del documento. Se autorizarán, por el alcalde y secretario, tanto el original como la copia, y llevarán, además de los mismos documentos y después del resumen anterior, impresos en blanco encabezados con el siguiente: "Adiciones después de formada la Matrícula", suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de alta hechas en el año, ya que estos documentos pueden ser valerosos para dos años, en el caso que así se acuerde.

Quinta. Las matrículas serán dos: original y copia, y las acompañará la lista cobratoria. El original irá reintegrado con 1,50 pesetas por pliego y la copia y la lista cobratoria a razón de 0,25 pesetas por pliego también. Se prohíbe terminantemente toda enmienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas se hará un resumen al final del documento. Se autorizarán, por el alcalde y secretario, tanto el original como la copia, y llevarán, además de los mismos documentos y después del resumen anterior, impresos en blanco encabezados con el siguiente: "Adiciones después de formada la Matrícula", suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de alta hechas en el año, ya que estos documentos pueden ser valerosos para dos años, en el caso que así se acuerde.

Quinta. Las matrículas serán dos: original y copia, y las acompañará la lista cobratoria. El original irá reintegrado con 1,50 pesetas por pliego y la copia y la lista cobratoria a razón de 0,25 pesetas por pliego también. Se prohíbe terminantemente toda enmienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas se hará un resumen al final del documento. Se autorizarán, por el alcalde y secretario, tanto el original como la copia, y llevarán, además de los mismos documentos y después del resumen anterior, impresos en blanco encabezados con el siguiente: "Adiciones después de formada la Matrícula", suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de alta hechas en el año, ya que estos documentos pueden ser valerosos para dos años, en el caso que así se acuerde.

Quinta. Las matrículas serán dos: original y copia, y las acompañará la lista cobratoria. El original irá reintegrado con 1,50 pesetas por pliego y la copia y la lista cobratoria a razón de 0,25 pesetas por pliego también. Se prohíbe terminantemente toda enmienda o raspadura. Sumadas las industrias por tarifas se hará un resumen al final del documento. Se autorizarán, por el alcalde y secretario, tanto el original como la copia, y llevarán, además de los mismos documentos y después del resumen anterior, impresos en blanco encabezados con el siguiente: "Adiciones después de formada la Matrícula", suficientes para poder relacionar el 10 por 100 de las variaciones de alta hechas en el año, ya que estos documentos pueden ser valerosos para dos años, en el caso que así se acuerde.

### De Barcelona

## EL SUBMARINO "DE BOLSILLO,"

LO HA INVENTADO UN MECANICO DE LA MARINA BELGA, QUE VIVE EN BARCELONA. PUEDE CONSTRUIRSE POR UNOS POCOS MILES DE PESETAS; TORPEDEA "COMO UN HOMBRECITO" Y, AUNQUE SE VAYA A PIQUE, "NO SE QUEDA EN PIQUE"

Kemal Pachá, me hubiera metido en "la calabaza". —¿Cómo dice usted? En el calabozo, aclara el amigo que nos ha presentado.

Este hombre, que acaba de llegar de Turquía, está decidido a largarse a Abisinia y confunde el "sexo" de las mazmorras, se llama Martín Desxters-Schlereth. En sus tarjetas, bajo el nombre, pone: "Ex-Officier Mecanicien de la Marine Belge"; y más abajo: "Beylerbey". Fué a Turquía con los planos del submarino que ha inventado, pero allí... allí, según él, habríanle metido en "la calabaza", después de que construyera su artilugio, para apoderarse de su secreto. No queriendo hacer de cabeza de turco, abandonó Turquía, y vino a España. —¿A hacer submarinos? —No; es decir, por el momento, a trabajar unas representaciones, con objeto de ir ahorrando el dinero necesario para construir un par de submarinos.

Sin embargo, la cosa no debió irle muy bien, porque hoy hace un día de perros, metido en truenos y en agua, y Martín Desxters-Schlereth ha venido a verme, a pie, desde su casita de San Clemente de Llobregat, a 18 kilómetros de la mar.

—No me ha ido bien, no, ni mucho menos—asegura. Tengo que vivir en San Clemente, porque allí la vida es más barata que en la capital; pero, así y todo...

Así y todo, no trae sombrero, ni paraguas, ni impermeable. Su defensa contra los elementos desencadenados, contra el infortunio y la desgracia, es una carterita que lleva bajo el brazo; en ella va la ilusión que le permite desafiarlo todo: los planos del submarino "de bolsillo". —¿Pero, hombre, no será tan de bolsillo! —Relativamente, sí, señor. Mire usted: longitud, 9 metros; manga, 2; puntal, 2,75...

Transfigurado, iluminado, dijérase que habla el mejor español, al arrojar, a borbotones, las particularidades de su nave submarina: —Bastan tres hombres para tripularlo; puede navegar por los ríos de calado; lleva un tubo-lanza torpedos; navega a una velocidad de 12 millas, bajo el agua, y de 32 en la superficie, con un radio de acción de 750; alimenta su propia fuerza motriz; a flote, tiene dos metros de calado, o sea que permanecen a flor de agua 75 centímetros de su casco, por lo que, prácticamente, se trata de una nave invisible, por su tamaño, por su movilidad. Y, lo que también es importantísimo: No se puede ir a pique, mediante un dispositivo especial, que es mi principal secreto...

—¿Y cuesta...? —Cuesta, sí, señor. Mire usted: longitud, 9 metros; manga, 2; puntal, 2,75...

Transfigurado, iluminado, dijérase que habla el mejor español, al arrojar, a borbotones, las particularidades de su nave submarina: —Bastan tres hombres para tripularlo; puede navegar por los ríos de calado; lleva un tubo-lanza torpedos; navega a una velocidad de 12 millas, bajo el agua, y de 32 en la superficie, con un radio de acción de 750; alimenta su propia fuerza motriz; a flote, tiene dos metros de calado, o sea que permanecen a flor de agua 75 centímetros de su casco, por lo que, prácticamente, se trata de una nave invisible, por su tamaño, por su movilidad. Y, lo que también es importantísimo: No se puede ir a pique, mediante un dispositivo especial, que es mi principal secreto...

—¿Y cuesta...? —Cuesta, sí, señor. Mire usted: longitud, 9 metros; manga, 2; puntal, 2,75...

### «Voiverán las oscuras golondrinas...» y es seguro las cause admiración, el brillo de tus muebles y tus suelos porque usas el ENCAUSTICO ALIRON.

## RADIO Diputación Provincial de Salamanca

Programa para hoy, jueves. 14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda. Boletín meteorológico.—14,10: Programa musical variado.—15,10: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—16,00: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicios farmacéuticos y meteorológico.— 22,10: Reportajes artísticos salmantinos, por José Juanes.—22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Selección musical de la ópera de Puccini, "Tosca".—23,40: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

### Madrid Programa para hoy, jueves

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.— 9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: Música variada.—15,15: "La Palabra". Diario hablado.—15,30: Sexteto de Unión Radio.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Canciones americanas.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes).—20,15: "La Palabra". Diario hablado. Concierto sinfónico.—21,30: Recital de canciones de películas, por Irma Goday, con acompañamiento de orquesta.—22,00: Campanadas de Gobernación.— 22,05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio. Música de baile.—23,45: "La Palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

### Programa para hoy, jueves

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.— 9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: Música variada.—15,15: "La Palabra". Diario hablado.—15,30: Sexteto de Unión Radio.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Canciones americanas.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes).—20,15: "La Palabra". Diario hablado. Concierto sinfónico.—21,30: Recital de canciones de películas, por Irma Goday, con acompañamiento de orquesta.—22,00: Campanadas de Gobernación.— 22,05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio. Música de baile.—23,45: "La Palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

### Programa para hoy, jueves

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.— 9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: Música variada.—15,15: "La Palabra". Diario hablado.—15,30: Sexteto de Unión Radio.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Canciones americanas.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes).—20,15: "La Palabra". Diario hablado. Concierto sinfónico.—21,30: Recital de canciones de películas, por Irma Goday, con acompañamiento de orquesta.—22,00: Campanadas de Gobernación.— 22,05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio. Música de baile.—23,45: "La Palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

### Programa para hoy, jueves

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.— 9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: Música variada.—15,15: "La Palabra". Diario hablado.—15,30: Sexteto de Unión Radio.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Canciones americanas.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes).—20,15: "La Palabra". Diario hablado. Concierto sinfónico.—21,30: Recital de canciones de películas, por Irma Goday, con acompañamiento de orquesta.—22,00: Campanadas de Gobernación.— 22,05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio. Música de baile.—23,45: "La Palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

## ELECTROLUX, S. A.

Aspiradores de polvo. Enceradoras de pisos. Armarios frigoríficos.—Ventas al contado y plazos.—Pida una demostración gratis y sin compromiso en su domicilio a ELECTROLUX S. A.—Doctor Riesco (antes Toro), 15, pral. Tel. 2138, Salamanca

DR. DOMINGO LEDESMA (Cirugía general; Niños)  
DR. L. BUENO (Matriz; Partos)  
DR. MADRUGA (Medicina general; Análisis)  
Consulta de especialidades a las ONCE  
SANCHEZ BARBERO, MUM. 2, PRAL. TELEFONO 2140

## La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecano-científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades. Herniado: La salud no tiene espera; consútenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos braqueros y vendajes contruístos en serie y que sólo agravarían su dolencia. Visita en SALAMANCA, el lunes, día 30 de Septiembre, en el Hotel Términus, de 9 mañana a 3 tarde, solamente.—IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: ZAMORA, el martes, día 1 de Octubre, en el Hotel Suizo. Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rbla. Cataluña, 34, 1.ª, Barcelona

## Internado del Instituto de 2.ª Enseñanza

A partir de 1.º de Octubre comenzará a funcionar esta Residencia, para los alumnos de enseñanza oficial de Bachillerato.

La Dirección facilitará gustosamente informes y Reglamento a cuantas personas lo soliciten.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Tenencia de armas
En Salamanca, el 6 de los corrientes, en la vía pública y junto al Fielato del Arrabal del Puente, en una cuestión habida entre Julián Coca Hernández y Miguel López Suárez, éste sacó una pistola marca "Astra", número 500.260 que le fué ocupada y para cuyo uso no tenía licencia.

Por el hecho referido fue procesado el Miguel López y para ser juzgado compareció ayer ante el Tribunal, siendo acusado por el teniente fiscal señor González como autor de un delito de tenencia de armas y pidió que se le condenase a la pena de dos años once meses y once días de prisión menor y además, como autor también de una falta, a cincuenta pesetas de multa, accesorias y pago de costas.

La defensa, señor Riesco, sostuvo que el procesado no era autor del delito calificado, porque si bien hizo uso de la pistola en la ocasión de autos, fué en la creencia de que estaba provisto de licencia, puesto que la tenía solicitada por haberle caducado la anterior y como además, teniendo en cuenta sus antecedentes, no podía ser considerado peligroso, solicitó en su favor una sentencia absolutoria.

El Tribunal de urgencia, después de informar las partes, dictó sentencia condenando al Miguel López Suárez, como autor del delito calificado a la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa, por la que debió sufrir, caso de insolvencia, diez días de arresto y como los tenía cumplidos, inmediatamente fué puesto en libertad.

Hurto de cebada en Peñarandilla
Se celebró también el juicio oral de la causa instruida por el hecho que vamos a referir. En las noches buscadas de propósito del 30 de Junio y 1.º de Julio últimos, procediendo en ambas ocasiones con una misma intención criminal, el procesado Martín Barbero Hernández, provisto de un saco y una navaja que ha sido ocupada, se dirigió a una tierra sembrada de cebada, que en el sitio conocido por Zorrera, del término de Peñarandilla, tiene Manuel Martín y después de cortar cabezas de espigas hasta hacer un total de seis fanegas, que fueron tasadas en sesenta pesetas, se apropió con ánimo de lucro de las mismas, habiendo sido recuperada media fanega, que teniendo en cuenta la anterior tasación valdría cinco pesetas.

Sostuvo la acusación el teniente fiscal señor González, considerando autor al procesado de un delito de hurto y pidió que se le condenase a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado con la suma de cincuenta y cinco pesetas. La defensa, señor Martín Díez,

no negó que el procesado hubiera cometido la sustracción que se le atribuía, pero sostuvo que el valor de la cebada no excedía de cincuenta pesetas y por consiguiente, sólo era autor de una falta, solicitando por ello su absolución. Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Información municipal

Deudas municipales
Están puestos al cobro los cupones y Obligaciones amortizadas de las Deudas de saneamiento, Reversión de aguas y expropiaciones, de vencimiento de 1.º de Octubre próximo.

Suministro gratuito de rosales
Desseando el excelentísimo Ayuntamiento fomentar el cariño a las flores y el deseo de dar facilidades a todas cuantas personas amantes de las mismas para su adquisición y cultivo, se ha dispuesto que toda persona que lo solicite antes del próximo mes de Noviembre se le facilitará, en la casa del guarda de la Alamedilla, un impreso, que llenará y entregará en mencionada casa, mediante el cual le serán facilitadas estaquillas de rosales, así como las instrucciones necesarias para su mejor cultivo.

Recaudación
Recaudador señor Velasco 3.500,00
Idem don Segundo Díez 6.000,00
Idem don Angel Rodríguez 2.100,00
Estaciones sanitarias 8.842,94
Administrador del Matadero 1.252,58
Idem del Mercado 1.961,65
Total 23.297,17
Libramientos
Señor Depositario, Jorales 41,10
Idem, idem 1.002,25
Idem, idem 4,50
Idem, idem 15,00
Idem, idem 140,00
Idem, idem 458,00
Señor Depositario, Obligaciones V. 1.º/10 14.750,00
Idem, idem 1.950,00
Idem, idem 13.000,00
Idem, idem 8.535,00
Caja Previsión Social, anualidad 15.341,83
Idem, Retiro Obrero 1.483,70
Señor Depositario, gastos festejos 5.719,10
Idem, conciertos musicales 2.670,00
Cayetano Muñoz, tercera parte multas 109,06
Idem, socorro pobres 323,90
Juan Antonio Mellado, herramientas 61,20
Prudencio Herrero, arena 142,50
Señor Depositario, anticipo reintegrable 252,00
Total 66.101,19

Matadero
Ganado sacrificado el día 24 del corriente:
Reses 42
Corderos 33
Terneras 22
Cerdos 7
DIA 25
Ingresos
Pesetas.
Recaudador Sr. Santalla 1.600,00
Idem señor Zapata 2.000,00
Estaciones Sanitarias 2.676,41
Admtrdr. Matadero 1.041,79
Idem Mercado 617,90
Total 8.936,10
Matadero
Ganado sacrificado:
Reses, 19.
Corderos, 24.
Terneras, 13.
Cabras, 3.
Cerdos, 11.

DEPORTES

DEL ULTIMO ENCUENTRO
¡Qué achuchones sufre la afición! ¡Los apuros que pasó el pasado domingo, ante la apatía y la desgracia de sus elementos, frente a la viveza y hambre de balón de los contrarios!

El fútbol es eso, emoción, incertidumbre. Si de antemano se supiera quien iba a ganar, no merecía la pena de ir al fútbol. Allí se debe ir, ante el temor de lo inesperado, el aliciente de ello, es que un equipo que sobre el papel es vencedor neto, pase las moradas para ganar, o empate o pierda. Sin ello, no tenía emoción ni interés ni nada. Si de antemano fuera seguro que ganaran los de casa, no tendría mérito su triunfo, no merecía la pena de verlo, sería egoísta ser socio de la entidad. En cambio, si tropieza el club de nuestra pasión, entonces es cuando se debe ser más socio, más animador, menos egoísta.

Nos decían los futbolistas del Salamanca, ante una tortilla, unos filetes de merluza y unas hermosas chuletas "no comprendemos al público salmantino, a nuestro público, porque somos ahora más salmantinos que Unamuno, que es el vaso más salmantino del mundo. Nos aplaude al salir porque hemos ganado en Madrid y Aranjuez, y cuando se nos da mal, nos recibe con una pita, al par que ovaciona a los contrarios. Cuando se da bien no necesitamos estímulo, en cambio cuando fallamos, él nos anima, verían nuestro coraje y nuestro interés."

Y seguían diciendo: "Cuando cansados del viaje de cerca de siete horas, con el consiguiente nerviosismo de si llegaremos, si no llegaremos, qué pensarán de nosotros! llegamos al campo sin comer, algunos hasta sin desayunar, y Cristiano nos ordena: chicos, hasta después del partido no se come, y nosotros encantados, y las cosas comienzan a ponerse mal, comenzando por el arbitraje, y aún nos apabulla la pita del segundo tiempo, no general, lo que da idea de que en Salamanca hay público inteligente y comprensivo, y avanza el tiempo y el dos uno del marcador sigue intacto, nos hicieron la cuenta de que estábamos jugando en campo extraño y que habría que ganar contra los contrarios, contra el árbitro y contra el público. Bastó un cuarto de hora de coraje, que no de clase, para llevarnos dos puntos que tan necesitados estamos."

Mucho más podríamos transcribir de las impresiones de nuestros muchachos, pero algo dijeron que hoy no nos atrevemos a publicar.

HERNIADOS

Llamamos la atención a nuestros lectores sobre un gran interés que en dirigimos al ACREDITADO ESPECIALISTA - ORTOPEDICO DE PARIS SEÑOR ARCE, que desde muchos años visita personalmente y periódicamente esta provincia, que os hará saber el estado, tiempo y duración de los tratamientos contra las Hernias, aunque estas hayan sido operadas y reproducidas. Ptos. Estructurales. Desviaciones y descensos de todos los órganos de las Mujeres, Hombres, Niños, sin operación, sin dejar sus ocupaciones, sin molestia y con poco gasto, para que desaparezcan sus sufrimientos, adaptando el NUEVO METODO Y APARATO HERNIARIO ARCE, que VENGE TODAS LAS HERNIAS.

Aparatos Ortopédicos
Para corregir todas las Desviaciones de Pies, Tobillos y Piernas. Tumores blancos en las articulaciones. PARALISIS INFANTES, Corea, Deformaciones, Jorobados, Corea Ortopédicos reformadores de la ESCOLIOSIS; Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral, Piernas cortas y Pie Bot, Piernas y Brazos artificiales, Fajas y Aparatos modernos de grandes resultados, para evitar las Desviaciones y Descensos de la Matriz, Estómago, Riñón, Miel, Embarazos, Relajaciones, Hernias umbilicales, Especiales para Hernias operadas y reproducidas, Hidroceles, Varicoceles, Varices, etc.

APARATOS DE F. E. U. V. ARCE. Para aliviar y curar muchísimas enfermedades, el propio enfermo se lo puede aplicar sin ningún peligro, resultados sorprendentes en Niños débiles y raquíticos, Reumatismo, Ciática, Dolores Articulares y de Espalda, de Hígados, Debilidad Sexual, Estreñimiento, Parálisis, Hemorroides, etc.

SORDOS

SALVEN SUS OÍDOS ANTES QUE SEA TARDE. La Sordera descuidada engendra la Sordera total. Fuera todas las molestias para oír, que producen Ruidos, Zumbidos, Vértigos, etc. Alivio inmediato y Resuscitación de los OÍDOS por los famosos APARATOS ESPECIALES del Sr. ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de Sordera el Aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos. Estos encontrarán en nuestros innumerales Aparatos auxiliares y ayudantes preciosos de Resuscitación, que facilitan el esfuerzo necesario para OIR CONVERSACIONES, CONFERENCIAS, CONFERENCIAS TEATRALES, etc. Ahorren Salud, Tiempo y Dinero y vayan por toda CONSULTA al reconocido ORTOPEDICO DE PARIS SEÑOR ARCE que recibirá PERSONALMENTE EN

Benavente: H. Mercantil, jueves, 26. Zamora: Hotel Castilla, viernes, 27. SALAMANCA: Hotel Universal, sábado, 28, y domingo, 29 Septiembre (de 9 a 5). Alba de Tormes: Hotel España, lunes, 30. Guijuelo: H. Comercio, martes, 1. BEJAR: Hotel España, miércoles, 2. Plasencia: H. Comercio, jueves, 3. Navalmaral: Fonda Sampayo, viernes, 4. Trujillo: Hotel Cubano, sábado, 5. CACERES: H. Europa, domingo, 6. Mérida: H. Comercio, martes, 8. Badajoz: H. Majestic, miércoles, 9. PRECIOS SIN COMPETENCIA

ARCE: Ortopédico.—A. el Sabio, 9 ALICANTE
S. VEGAS ARRANZ

LOS CINES

LICEO
Entre la música alegre de una revista, en el continuo desfile de bellas mujeres, de escenarios giratorios, de sedas y plumas, el público que presencia la obra no puede adivinar los dramas que se desarrollan de escenario adentro. Dos crímenes que se suceden mientras la orquesta deja de oír sus notas, y los artistas, nerviosos ante las trágicas circunstancias, procuran sonreír, para volver a apasionarse por los sucesos.

Esto es el guión de "El crimen del Vanities", película estrenada anoche en el Liceo. Una película magnífica, en la que se unen toda la espléndida presentación de decorados y de bellísimos conjuntos, con la emoción de dos crímenes y del misterio que los rodea. El director de la producción Paramount ha logrado un éxito, presentando ante el espectador la intriga de una película policiaca, y la suntuosidad de una revista. Los motivos son certeros, y entre la destacada variedad del cine sonoro puede anotarse como una verdadera joya esta película que anoche regustó el público.

PAULINO. Discos "María de la O", "Rosio", "Mari-Cruz", baillables y flamencos, a 6,00, antes a 8,50. PAULINO. Plaza Mayor, 19

ZAMORA AL DIA

Un mercado monstruo. Continúa el Otoño favoreciéndonos con sus esplendideces. No puede soñarse tiempo más ideal que el que estamos disfrutando, y ello, sin duda, ha influido grandemente en que, a pesar de la "crisis" existente, el mercado celebrado hoy, martes, haya sido uno de los más importantes, tal vez el que más, de los celebrados en el año en curso.

La plaza en que se halla instalado el Mercado de Abastos, fué insuficiente para contener el gran número de carros llegados de distintos pueblos de la provincia trayendo los productos, fruto del sudor de las gentes campesinas para regalo de los de la ciudad, y que éstos adquieren por cantidades irrisorias. Las sandías y los melones eran poco menos que regalados, pues de dicho producto la abundancia era desmedida. Uvas, melocotones, ciruelas... un horror, y una cantidad de avispas que al que se descuidaba le ponían un ojo al estilo Luis VI. Los vendedores, con la gran afluencia de gente, tenían que andar con los ojos avispados, por aquello de que "a río revuelto..."; y siempre hay quien pesca algo, si quiera sea un racimo del fruto descubierto por el gran Noé. No he visto otra cosa tan grande como el mercado celebrado hoy. También en la Plaza de Santa Eulalia la afluencia de vendedores y compradores de grano ha sido extraordinaria, y en cuanto a precios, no han experimentado variación de los últimamente anotados. La población, durante toda la mañana y hasta mediada la tarde en que "cada mochuelo fué a su olivo", presentó un aspecto bastante más animado que en cualquiera de los días en que se celebró la famosa Feria Mayor.

A. MOSTAJO

SUBASTA DE CUEROS. — La Cooperativa de Expendedores de Carnes "EL PORVENIR", de Valladolid, substará el día 1.º de Octubre próximo, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Olma, número 28, toda la producción de cueros de las reses que sacrificaron sus asociados en el Matadero Municipal durante el cuarto trimestre del año actual. La producción mensual es aproximadamente de 1.000 pieles. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de dicha entidad.—Valladolid, 20 de Septiembre de 1935.—El Consejo de Administración.

SE VENDEN Dos perros, mestizos de Terranova y mastín, grandes. Informarán, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

NOTICIAS

Según las últimas estadísticas del Ministerio de Trabajo de Inglaterra, el coste de la vida en 1.º de Agosto de 1935, es del 43 por ciento superior al nivel de precios de Julio de 1914. Desde el año pasado, el índice ha aumentado, lo que demuestra la tendencia de los precios de detall a amoldarse al nuevo tipo de la moneda, anulando el beneficio de la desvalorización.

DOCTOR

Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3
(Entrada a la calle, por Toro, 60)
Teléfono 2086

La Liga Internacional para la reforma del calendario ha publicado un folleto, en el cual expone los inconvenientes del calendario actual y las ventajas del calendario reformado. El primer defecto del calendario actual es que las divisiones del año en meses, trimestres, semestre son de longitud desigual. Otro inconveniente importante: el calendario no es inmutable. Para reformar el calendario existen dos proyectos. Según el primero, el año se dividiría en doce meses, cada trimestre contendría treinta y un días, más treinta más treinta días. Según el segundo, el año comprendería trece meses de veintiocho días cada uno. Habría uno o dos días blancos. La Liga Internacional del calendario prefiere el sistema de trece meses: el mes décimotercero estaría consagrado a las investigaciones científicas, a la higiene. La fiesta de Pascua sería fija.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

El saldo resultante de las exportaciones realizadas por Argentina durante los siete primeros meses de 1935, se manifiesta muy favorable, en concordancia con la tendencia manifestada ya en meses anteriores, por cuanto se registra un aumento de 116.490.000 pesos con respecto al mismo período del año anterior, ya que las exportaciones de Enero a Julio de 1934, ascendieron a 835.069.000 pesos y las de este año, lo fueron dor 951.559.000. El volumen de estas exportaciones ha sido, respectivamente, de 9.095.000 y 10.140.000 toneladas. Las exportaciones de metálico en los siete primeros meses de 1935, ha sido de pesos oro 2.167.711, contra suma alguna en 1934 por el mismo concepto.

DR. MUELLEDES

DE LA LUCHA ANTIVENEREA
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES
PAN Y CARBON, 2
Va cumpliéndose, aunque lentamente, el programa de paradores y albergues de carretera del Patronato del Turismo. El de Medina-celi será entregado, listo para el servicio, en los primeros días del próximo mes, e inaugurado seguidamente. Se encuentra en el pue-

DE CIUDAD RODRIGO

Censo electoral. — Circular
"Para llevar a efecto la rectificación del Censo electoral, ordenada por la Superioridad, se presentarán en la secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de ocho días, para facilitar los datos precisos:
a) Los varones y hembras de veintifré o más años de edad, que no figuren en las últimas listas electorales, y hayan adquirido la vecindad o lleven un año por lo menos de residencia.
b) Los que cumplan los veintifré años antes del 1.º de Diciembre de 1936.
c) Los que no cuenten un año de residencia, pero que lo completan antes del 1.º de Diciembre de 1936.
d) Los que, figurando en el Censo electoral, hayan cambiado de domicilio dentro del término municipal, al objeto de incluirlos en las listas de la Sección o Colegio a que correspondan.
Dada la importancia de este servicio, espero que el vecindario ha de cooperar para que este Censo sea fiel reflejo de la verdad.
Ciudad-Rodrigo, 23 de Septiembre de 1935.—El alcalde, Juan del Valle".

COLA DRAGON

Es una pintura en polvo que se diferencia de otras porque con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Se vende en paquetes de un kilo, a 1,50 pesetas. El paquete lleva impreso un DRAGON y el nombre COLA DRAGON, y no es legítimo ni le dará el mismo resultado otra marca. Rechace otras marcas cuando se las recomiendan, pues le engañan. Elija un color entre los 22 del muestrario de COLA DRAGON. Para que pueda usted comprobar la gran diferencia cuando tenga que pintar, hágalo con otra marca y la COLA DRAGON, y verá es cierto lo que decimos. COLA DRAGON sirve para pintar fachadas con verdadero resultado. De venta en las droguerías J. Gómez Bedate, Gaspar Escudero, Teodoro del Moral y Villalobos, y Productos Dragón, GIJÓN.

ALMORRANAS

FIGURAS, FISTULAS, PICOR, PROLAPSO Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARICES, ULCERAS VARICOSAS
Curados radicalmente en una sola sesión
Sin cirugía ni pomadas :: Medianle inyecciones
POR METODO ESPECIAL ULTRA RAPIDO
INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL
Montera, 47, principal.—MADRID
Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados. Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta. Consulta en SALAMANCA, el día 29 del actual, en el Hotel Universal, de once a una, por Juan Campos, médico ex-profesor de la CLINICA DEL DR. ILLANES

Doctor Luis Infante y de Ortiz

Doctor Eloy Infante y de S. Ortiz
Garganta, nariz y oídos
Doctor Riesco, 58, duplicado
Consulta, de 9 a 12
Según el sumario "La Nueva Italia", el número de parados en Italia ha ido constantemente disminuyendo en los últimos años, desde 905.097 en 30 de Junio de 1932, 833.621 en 1933, 830.856, en 1934, y 638.000, en 1935. La sensible reducción en el último año, es debida, sobre todo, a la adopción de la semana de 40 horas, que ha permitido reabsorber un buen número de parados.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

V. SANTOS MIRAT

MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2
Ha estado unas horas en Segovia la famosa estrella de la pantalla Marlene Dietrich, acompañada de otros elementos que intervienen en el rodaje de la película "Robo de un collar", que actualmente se está filmando en España. Los aparatos tomavistas han tomado diversas vistas de paisajes y monumentos de la ciudad. El público se dió cuenta de la presencia de Marlene Dietrich y pronto ésta se vió rodeada de multitud de personas que deseaban verla de cerca.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA
MADRID. Teléfono 43254
SE VENDE de 7.000 a 8.000 arrobas de heno, en Losar de la Vera (Cáceres). Para tratar, don Ramón Rodríguez, en Béjar.

VENDO coche Chrysler

siete plazas, especial para servicio público, o lo cambiaría por otro más pequeño. Informará, Evaristo Hernández, calle de Zamora (Garage), o en Horcajo Medianero, José Albarrán.

SE VENDE omnibus de línea

marca Chevrolet, 28 plazas autorizadas, a toda prueba. Facilidades de pago. Para tratar, Hotel Universal, García Barrado, 19.

HA EMPEZADO la venta de uvas

en la finca "La Viña", de Doñinos. Uva fina de mesa y especial para colgar.

AUTOMOVIL PEUGEOT, 12 HP.

cuatro asientos, cerrado, cuatro puertas, toda prueba, se vende. Informes, Talleres Auto Eléctricos (Puerta de Zamora). Avenida de Mirat, 24.

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 18.000.000
RESERVAS ..... 1.250.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS FILIALES:
Banco Urquijo Catalán, Barcelona
Capital: Ptas. 25.000.000
Banco Urquijo Vascongado, Bilbao
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón
Capital: Ptas. 18.000.000
TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco de podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I. CUENTAS CORRIENTES: 4 la vista..... 1,50 por 100 anual.
II. OPERACIONES DE AHORRO:
a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, se tengan o no condiciones limitativas a plazo de tres meses..... 5 - 100 -
b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 5,50 - 100 -
Imposiciones a seis meses..... 6 - 100 -
Imposiciones a doce meses o más..... 6 - 100 -
Regístrase para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para los depositados a plazo.
BAJAR DE ALQUILER los Departamentos Individuales, desde 50 pesetas al mes
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
 Barómetro, 695,3. Sombra, 29,6. Mínima, 8,0. Seco, 24,6. Húmedo, 16,0. Viento, W.— fuerza, 0. Cielo, algo nublado. Tiempo, variable. (Lluvia de ayer, 0,0.)

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA  
 Septiembre 27  
 Viernes  
 Stos. Cosme, Damián, médicos: Adolfo, Juan, Florentino, Fidencio y Terencio.

## LA OBRA DE "LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO,"

# LA COLONIA SALMANTINA DE LA TOJA

Después de tanta "fala" llena de cadencia y suavidad como se escuchaba desde Monforte a La Toja, nos encontramos aquí con la

garabía de docientos vocécitas que, como murmullos del Tormes, nos dan la sensación de que estas galleguismas y hermosas rías lu-

bieran sido conquistadas por los charros. La obra de "Los Amigos de la Escuela y del Niño" está bien pa-

rente a nuestra vista y a la un poco extrañada de los agüistas de distintas regiones del país, que nos halagan con las alabanzas de este esfuerzo.

Ojalá que ello sirva de ejemplaridad y que colomas semejantes se multipliquen para que con un alto concepto de los deberes sociales encuentren siempre ayuda los desvalidos y humildes. Salamanca ha plasmado, desde hace varios años, esos humanos conceptos, trayendo en busca de salud a estos niños, que son la nota viva de alegría infantil, encuadrada en la espléndida y mimosa belleza de la isla de La Toja.

Todos están buenos, alegres, satisfechos. Sólo hay un momento, después de las cinco de la tarde, en que una nube de desconcielo se pinta en muchos caritas: cuando llega el correo. Todos se agolpan en tropel a las puertas de la Estafeta, y como saben que hay un amigo y pasan tras de la ventanilla, le acedían a preguntas:

—¿Tengo yo carta?  
 —¿Y yo?  
 —Mire a ver si ha llegado mi "T. B. O."

Y cuando, con verdadera pena, se les dice que no hay carta, se ponen mustios y cargan con el sambenito de su decepción a esos correos que tardan tanto en llegar.

En el antiguo Hotel del Bañerío están alojados ciento cincuenta y cinco niños; el resto, hasta docientos veinte, está hospedado en El Grove, pintoresco pueblecito pescador, del que vienen todas las mañanas, a las ocho, en un autobús; el mismo que los lleva a las nueve de la noche.

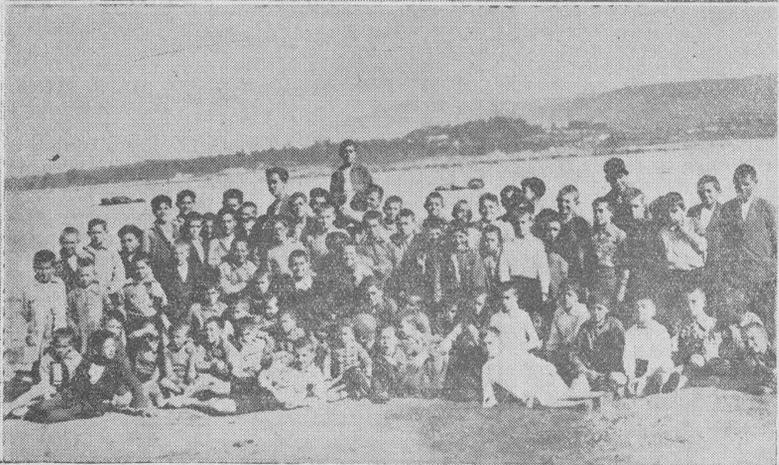
Todos hacen sus comidas en el hotel, en varias tandas, y todos están satisfechos de la alimentación variada y abundante que se les facilita. Por mañana y tarde toman sus baños, unos calientes y otros fríos, según prescripción facultativa. Y el resto del día se lo pasan jugando entre los pinos, por el parque, o a las orillas del mar pescando mariscos. Ya han realizado algunas excursiones a la imponderable playa de La Laurada y preparan otra a Villagarcía.

Vaya un recuerdo cordial y lleno de afectos al animador de todo esto, don Filiberto Villalobos, al que tan magníficamente le secundan, en Béjar, don Juan Muñoz; a

las Juntas respectivas, y a los encargados de la Colonia, don Luis Pies y don Transito Gutiérrez, que, con la consciencia de la honrosa responsabilidad que sobre

ellos pesa, atienden y cuidan a los niños con toda abnegación y cariño.

AMABLE GARCIA  
 La Toja, 19-IX-35.



Niños y niñas de Salamanca que pasan una temporada en el Bañerío de La Toja. (Fotos Blanco)



Niños y niñas de Béjar, Candelario, Palencia, Guijuelo y Navacerrcos, que se encuentran en La Toja

### Carta de Italia

## LO INMINENTE

Las cosas han marchado demasiado aprisa. Y continúan marchando. No se sabe ciertamente si la realidad se empujece por sí sola, o la empujamos nosotros con nuestros incontenibles anhelos de paz. Porque lo cierto es que todo el mundo desea la paz; Italia misma no es partidaria de la guerra.

Sin embargo, puede darse como seguro que el conflicto que hoy preocupa a la opinión universal, tendrá trágicas consecuencias. ¡Han ocurrido tantas cosas en tan poco tiempo! ¡Y se ha acudido tan tarde a sofocar el fuego de las pasiones!

Italia se ha marcado una pauta desde que se inició el conflicto con Abisinia. Esa pauta no ha sido modificada en ningún momento, y mucho menos en un sentido regresivo que pudiera ser un atisbo de arrendamiento. Tal cosa no cabe pensarla siquiera, puesto que el constante envío de fuerzas a las fronteras de Eritrea y Somalia, es el mayor mentis que puede oponerse a una suposición de esa naturaleza. Mussolini ha hecho ciertas manifestaciones, y su contenido en manera alguna puede ser tergiversado en la realidad. Los dictadores suelen tener palabras de reyes, esas palabras que han de cumplirse siempre de modo fatal e inexorable, sin retroceder un ápice de lo dicho.

Es seguro, pues, que Italia conquistará Abisinia, aunque ello signifique el desbordamiento, la válvula de escape, de un conflicto mil veces más cruel y más sanginario que éste que está ahora a las puertas de casa.

Las tropas han marchado y continúan marchando. Las posiciones van a ser ocupadas muy pronto, tan pronto, que no se sabe qué estará ocurriendo entre abisinios e italianos cuando estas líneas salgan a la luz pública.

¿La conquista de Italia será hecha por la acción de las armas? Sería doloroso, pero si diplomáticamente no consigue su objetivo el antiguo Imperio, habría de ocurrir así. Retroceder ante lo dicho una y mil veces, sería una cobardía. Y los dictadores no son cobardes, o a fuerza de serlo, son hasta agresivos y brabucones.

Todo está pendiente de que suene el clarín. O de que se pronuncie una última palabra, no dicha todavía... Porque, a pesar del ambiente pesimista que se ha apoderado del mundo en los últimos días, aún pueden dejarse oír voces de paz...

CARLOS DEL HOYO

Roma, Septiembre 1935.  
 (Prohibida la reproducción).

### LOS DESESPERADOS

## Un anciano pone fin a su vida, disparándose un tiro de revólver

En Monteras ha puesto fin a su vida el anciano de setenta y cuatro años, Clemente Luengo Encinas, aprovechando la circunstancia de encontrarse sólo en casa para llevar a cabo su fatal resolución.

Los primeros rumores que circularon por el pueblo fueron de que el anciano se había caído desde la tapia del corral de su casa, produciéndose gravísimas heridas en la cabeza; pero al personarse el Juzgado Municipal, la Guardia civil y el médico de Villaseco de

los Reyes, que había sido avisado por un familiar de Clemente, se comprobó que se trataba de un suicidio.

Clemente Luengo Encinas se quedó sólo en su casa, encontrándose su esposa en la iglesia, y entonces, cogiendo un revólver que guardaba, se disparó un tiro en la cabeza.

El médico don Francisco Javier Martín Santos le apreció una herida por arma de fuego en la región ténporo-parietal derecha, con salida de la masa encefálica. Como Clemente diera señales de vida, se procedió rápidamente a curarlo, falleciendo pocos momentos después.

En cuanto a las causas que motivaron el suicidio, parecen ser por padecer una enfermedad crónica.

El Juzgado instruyó las correspondientes diligencias.

### REGISTRO CIVIL

**Nacimientos**  
 Rufina Cuello Bermejo, Antonia Martín Bajo, Encarnación Manso García, Isabel Agudero Caamaño.

**Defunciones**  
 Sinfarosa Domínguez Rafael, de ochenta años; Vicenta Herrero Andrés, de sesenta y cinco años.

**Matrimonios**  
 Luis Díaz Martín con Francisca Pierna Chofre.

**Óptico científico PAULINO. Despacho rápido y exacto de recetas médicas. PAULINO. Plaza Mayor, 19**

### Grave accidente automovilista

## En la carretera de Salamanca a Fermoselle vuelca una camioneta, resultando gravemente herido el conductor

También sufrieron heridas dos ocupantes del vehículo

Una camioneta matrícula de Salamanca número 2.837, propiedad del industrial don Remigio Gil y conducida por Jerónimo Martín

Ruiz, de treinta años de edad, domiciliado en Salamanca, calle del Conde Ramón, número 30, se dedicaba al lavado y distribución de chinarrilla para la reparación de la carretera de Fermoselle a Salamanca.

Al llegar el vehículo al kilómetro 28 de dicha carretera, por efecto, al parecer, de un reventón de la rueda izquierda del juego delantero, se salió hacia la cuneta, dando una vuelta de campana y chocando después contra una encina.

A los pocos instantes de ocurrir el accidente pasó por aquel lugar el vecino de Ledesma don Jesús Hernández Martín conduciendo un coche, en el que recogió al chófer y a otros dos ocupantes de la camioneta que se encontraban heridos, trasladándolos a la villa.

El médico don José Hernández Juan procedió a reconocer a los heridos, apreciándose las siguientes lesiones:

Al chófer Jerónimo Martín Ruiz, la fractura de la tibia y fuerte contusión en la columna vertebral y heridas contusas en diferentes partes del cuerpo, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

Después de ser curado Jerónimo, en un automóvil fué trasladado a su domicilio en Salamanca.

Miguel Sánchez Ferrero, de diez y nueve años, vecino de Ledesma, presentaba una herida contusa en la región malar izquierda, otra en el dorso de la mano izquierda y algunas contusiones.

Jesús Rivas Tapia, de veintiocho años, también vecino de Ledesma, una herida contusa en la región frontal izquierda, otra en la región occipito-parietal derecha y una herida punzante en el brazo izquierdo, de pronóstico reservado.

La camioneta quedó destrozada. El Juzgado de Instrucción de Ledesma instruyó las correspondientes diligencias.

**NECESITO AGENTES** de ampliaciones, para toda España. Pago buen sueldo. Informes, Fotografía Almaraz, Doctor Riesco, 96.

### Nuevo matrimonio



La gentil señorita Aurora Pérez Torres y don José Blanco Rodríguez, de Barbadillo, que ayer contraieron matrimonio en la iglesia parroquial de Santo Domingo de Guzmán de dicho pueblo, siendo apadrinados por doña Adoración Guillén y don Recaredo García

Foto Almaraz.

### Carta de Francia

## FRANCIA, PAIS MEDIADOR

De mediador, a decir verdad, es el papel que ha venido y viene representando el país galo en el conflicto italo-etíope. La voz de la representación francesa se ha dejado oír en medio de un silencio profundo que ha hecho mayor y más asequible el eco en los ámbitos del mundo.

Era la clásica democracia de la revolución francesa la que erguía su voz pacifista al levantarse Laval en Ginebra. Pero ello, sin embargo, apenas si en la conciencia de los litigantes tuvo otra resonancia que la significación de las ya célebres "Palabras... Palabras!" de Hamlet. Y es que la política, y más aún si cabe la política internacional, tiene a veces caracteres y soluciones insospechadas. No es fácil prever en ningún caso la solución concreta que han de tener conflictos como el planteado actualmente con ocasión del pleito italo-etíope. Diríase que el mecanismo de la política tiene un dispositivo especial movido a resorte por una mano oculta, que coloca los personajes a su antojo como si se tratara de simples e ingenios muñecos de guñol.

Tarde fué cuando se constituyó el comité conciliador de los Cinco, y tarde también cuando quisieron dejarse oír las voces persuasivas de los diplomáticos del mundo. Todo sirvió para nada. A lo sumo, para encender los ánimos bélicos y tornarnos pesimistas a los que siempre creímos de buena fe en que la conciencia directriz de la política europea tomaría rumbo hacia la paz.

Pero Francia, historia viva de ideales democráticos y nobles, tenía que ser escuchada tarde o temprano. Lo exigía la paz del mundo, amenazada por el afán imperialista de un dictador. En pocas horas el horizonte parece haber cambiado. Se advierte en lontananza la caricia tenue de un aire acariciador que viene barriendo discordias.

Es que la voz francesa ha encontrado eco, como un moderno verbo que se hace carne en nuestro tiempo.

LOPEZ GRINDA

París, Septiembre 1935.  
 (Prohibida la reproducción).

## SUCESOS LOCALES

### DENUNCIAS

En la Comisaría de Policía, se han cursado ayer, las siguientes denuncias:

Al Juzgado Municipal, dando cuenta de la presentada por Domingo Rodríguez Marcos, contra Aniceto Sánchez Carretero, que le ocasionó lesiones leves, con un palo.

—Malos tratos de palabras y obra, producidos a Santos Sánchez Mayordomo por Adolfo Grande Rivas.

—Manuel García Alonso, denuncia a María García González, por malos tratos de palabra.

**Doctor Alonso Hernández Oculista**  
 Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional Madrid  
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5  
 PLAZA DEL MERCADO, 7

### DE LA PROVINCIA

## Un incendio en Fuente de San Esteban

En un corral propiedad del vecino de Fuente de San Esteban, Martín García Ortega, se declaró en las primeras horas de la madrugada un incendio que produjo la consiguiente alarma entre el vecindario.

Rápidamente acudieron numerosas personas, en unión de las autoridades y fuerza de la Guardia civil, que se dedicaron a evitar la propagación a las casas inmediatas, logrando extinguir el fuego después de tres horas de continuos trabajos.

Quedó destruida toda la tenada del corral, así como un carro que contenía bastante cantidad de leña.

La Guardia civil practicó investigaciones para determinar las causas del siniestro, que se ignoran hasta este momento.